Pero quien mejor interpretó el cansancio,

l'ristán é Iseo fué, quizás, Jean de Riche

educen sonidos extrañamente fúnebres. Re

que hasta los que en este mundo fueran más desgraciados y miserables, todos res-pondían: «¡Sí!» Y comenzaban á salir de

Mas luego, el otro caballero se erguía tam-bién, y exclamaba: «Los que vuelvan á la vida tendrán que volver á amar.» En las calaveras, que todas parecem reir incesan-

temente, se pintaba una mueca de dolor y

terror; y... Richenin nos lo jura: todos los

os sepulcros.

MADRID NÚM. 45 AÑO I

Apartado N.º 466

Viernes 15 de Diciembre de 1911

Teléfono N.º 365

Redacción y Administración: BARQUILLO, 4 y 6

IMPUTACIONES GRATUITAS

Lagrimas de cocodrilo

ILOGISMO SENTIMENTAL

periódicos que hacen campaña contra el de se ilustre hampón, coleccionista de «merluzas», indulto de los reos de Cullera, y conse- que se llama «Garibaldi», ni desconecen el rojo cuentemente se nos ha llamado auxiliares paraguas de «Azorín», las horteriles americanas

niendo en cuenta que nosotros no sólo nifico», este «Don Magnifico tan popular, tan matrino hemos escrito una letra en pro ni en tense, tan «nuestro» como la bola de Gobernación ó la contra de los reos, ni referente á su sen- Fuente de la Teja. En la calle de Alcalá, en los teatencia ni al cumplimiento de ella, sino tros, en les pasees, en los catés, en los ceines», en que, además, tenemos aplazado un mitin la Bombilla, en todas partes y en todos los rincocontra la campaña antipatriótica realiza- nes contra la campaña antipatriótica realizada alrededor de los supuestos tormentos Magnificos, anche, voluminoso, enhiesto, empaque inferidos á dichos reos de Cullera, exclusivamente por una razón: no suese que, chaqués descacharrantes, que hacen perfecto juedirecta ó indirectamente, un movimiento go con unos tirillas año 30, con unos chalecos de opinión pudiera influir en el fallo de fantísticas la dibnicación de la discontación de la dis los Tribunales.

Nosotros lo que deseamos, lo que pedimos, es que se cumplan las leyes y que Punica, los encargados de cumplirlas no deserten de su puesto de honor y de proveche, porque tal vez accidentalmente se convierta en puesto de peligro.

Y en cuanto à esa tiernísima piedad y cias perfectamente definidas invade a los ciones de la ciencia. Porque hora es de que senas, periódicos y políticos republicanos ó canalejistas, hemos de hacer notar que sólo de seguro supusiste al verle una tarde con sus corre en melífluos raudales cuando se trara de crimenes y criminales acratas y li- «manucla» pesetera recorriendo la Castellana, un bertarios que pusieron el delite común á Chernbini» empresario de opera barata, ni un

vez sea el remordimiento el factor que jabones de los Príncipes del Congo, sino un doc los mueve en sus artículos y gestiones. tísimo maestro, un didáctico de busto, de medio El remordimiento. Porque en la sinceri- cuerpo y de cuerpo entero. Cuentan los crónicas dad de las propias conciencias no pueden que ese portento del Claustro universitario, ese menos de reconocer los agitadores de mu- fenómeno de historiadores, que se llama D. Rachedumbres, los propaladores de doctri- fael Altamira, propuso y trabajó la creación de nas subversivas, que cllos, las cabezas, los una nueva cátedra con el bonito título de Metoiefes, son más culpables y han incurrido dología de la Historia», y... la catedra «fué hecha». en mayor pena que los pervertidos y se- Pero, iah, señores!, la ciencia de Altamira no está ducidos, los brazos meramente ejecutores, al alcance de todos, y ocurrió lo que tenía que la carne de cañón.

ile los que ahora gimetean nos parece- Catedráticos afamados, lumbreras de la Historia rán lágrimas de cocodrilo.

reste ni un aterra de ellas para las vícturas las víctura timas!

Aún los diarios radicales no han publi- - Esto de la «Metodología» pesa mueho y no so cado los retratos, en tanto que se apresu- ha hecho para mi cuerpo serrano.. raron a dar los de la viuda del fogonero A lo cual, según malas lenguas, hubo de res fusilado del Numancia...

Y hemos de hacer notar à los que gratuitamente nos molestan, que no se trata, placable vapuleador «Pepito Fernández» (Amador en el caso presente, de un crimen, por de los Ríos), me calzo la catedra, enésimo «momio» decirlo así, privado, en el que un individuo ha transgredido una ley en dano y... (vamos cobrando l... y perjuicio de otro individuo ó colecti- «Don Magnífico», por su parte, seguirá siendo de un crimen público social, por el que el primer cucólogo de la Península.
varios enemigos de la sociedad constituída y partidarios de otra sociedad nueva, Magnífico»! por la sangre y la muerte, han procurado açabar y exterminar á aquélla y traer é implantar ésta.

Y es lógico que la sociedad atacada se defienda, sino con las mismas armas, con DeY es lógico que la sociedad atacada se proporcionadas á aquellas con las que se le combate. La reacción ha de ser conle combate. La reacción ha de ser con-traria, pero igual á la acción. Cesen, mañana al duque de Plasencia, marqués de pues, los ácratas de preconizar el atenta la Vega Inclán, conde de Almodóvar y al no personal, de poner bombas, de robar, teniente coronel de Caballería y gentilhomde asesinar... y cesarán las autoridades bre D. Francisco de Francisco. judiciales constituídas de fusilar ó de dar — Ayer llegó á Madrid, procedente de Me-lilla, el Príncipe Don Alfonso de Orleáns, No es Tristán é

garrote. Si pues de indulto se trata, comiencen Si pues de indulto se trata, comiencen Almorzó en Palacio, y por la tarde sa-por indultar los de la acera izquierda. Si lió en el sudexpreso para París. de suprimir la pena de muerte, suprí-

manla antes los asesinos. Y todos, antes de imputar algo á un periódico, léanlo.

ASAMBLEA FEDERAL

BERNA 14 (12,15). Se ha verificado la Asamblea federal, renovando por un período de tres años el man-ciedad Gredos-Tormes.

preso por acuerdo y a expensas del Ayun, y al Estado de la famosa arqueta del situmiento de Lugo, con los dos hermosisi- glo xi, por la cual se ofrecía á dicho Camos discursos pronunciados en la capital bildo el precio de 200.000 pesetas. Incense por el ilustre Prelado de Jaca el Su Majestad el Rey agradeció mucho el

una lozana muestra de las galas oratorias Museo Arqueológico. ¿ que nos tiene acostumbrados. I'l princero de ambos discursos es un ins-

trona de Lugo, de la que dice el Prelado. En la regia cámara se ha verificado ayer ran, en mirada cuyo motivo musique sates de visitar en carne mortal la tarde el acto de inscribir en el Registro esculado de Zaragoza, visitó en Luco al após, recial de la real familia é la registro esculado. piradisimo canto á la Virgen María, Paciudad de Zaragoza, visitó en Lugo al após- pecial de la real familia á la recién nacida explosión de la tiranía del tel Santiago.

Después se remonta á los riempos anti-

atos, haciendo historia de la importancia Rey, y en representación del Gobierno el de la ciudad y de los numeroses asaltos señor ministro de Estado. los luceuses resultasen siempre vencedores por la fe que tenían en su Patrona, á cuyos pies iban á postrarse antes de comenzar de la cia y Justicia, actuó de juez municipal, y ción, la sorpresa y la muerte... no la muerte violenta por el hierro, como por la fe que tenían en su Patrona, á cuyos pies iban á postrarse antes de comenzar de la cián de la ción, la sorpresa y la muerte... no la muerte violenta por el hierro, como por la ción de secretario, el director de los Registros, sino la muerte de amor y de remó el acta las batallas.

El segundo discurso, lleno de párrafos hermosisintos, es también un cumplido can-dalupe y Concepción. to a la ciudad que le adoptase como hijo, y en la cual dice el sabio Prelado que si

Naturaleza, nació, sí, à la vida de la fama y de la gieria.

Después, en frases bermosísimas, de supresando que no que descrupció la Magistralia de la madrina de bautizo, como ya dijimos, y termina expresando su graticad al Ayuntamiento lucense y afirmando que sabrá mercer el honor que se la lifanta el nombre de Alejandra, que la cari pero los discursos à que nos referimos.

Naturaleza, nació, sí, à la vida de la fama Campóo, el general Sánchez Gómez y los presidentes de los Cuerpos colegisladores, sulgar, un menage á trois, el cterno cliché de la novela y el drama francés moderno, desdichada miopía moral será la suya. Y padrino, probablemente S. M. el Zar de tas veces repetida la palabra amor en estas cuartillas, sonría avisadín y murmure: «Entendido, entendido: Amor, es decir, sentilleva la Infanta el nombre de Alejandra, que la chica al fango faca; pero los discursos à que nos referimos.

Jaca; pero los discursos à que nos referimos son dignos de la fama de orador elocuentisimo, que tan bien conquistada tiene.

DE MI CARTERA

DON MAGNÍFICO CUCÓLOGO

La vida madrileña, intensiva y propia de una grande urbe, nos ofrece, á pesar de ello, un curiose retablo con figuras y siluetas que llegan á serno casi familiares. Pocos vecinos de la villa y corte Varias veces se nos ha citado entre los no se saben de memoria el « Arriba, caballo moro l» del verdugo, procuradores del verdugo. de D. Melouisdes, los absurdos pantalones de Wey-Con cuánta razón puede apreciarse te- ler y los sombreros «sin precedente» de «Don Magfantásticos de dibuic oriental y con unas corbatas envo origen, según la opinión autorizadisima del Sr. Altamira, se remonta á la segunda guerra

Den Magnifico», espejo de caballeros y de hidalgos, hombre superfino y honorable, debe su apropiadísimo y prosopopéxico sobrenombre á la inventiva picaresca estudiántil, más dada al cultivo de la chirigota que á las profundas investigalector amable, que «Don Magnífico» no es, como servicio de determinada causa política. gentil comisionista en higos de Smirna, ni siquie-Aun cuando hemos de confesar que tal ra el representante de los en su tiempo célebres ocurrir: ¿Quién explicaba, quién era capaz de ex-Si no es en esta forma, las lágrimas plicar la nueva y predigiosa asignatura?

dieron, como Bombita, «el paso atrás» y «echáronse ¡Es mucho que todas las blanduras de fuera» como el mismísimo Gallo. Solo «Don Mag corazón sean para los verdugos, sin que nífico» puso catedra con la muleta... «metodo Viudas y huérfanos han dejado éstas. su chaquet, único en España é islas advacentes:

ponder Altamira:

- Ahora es cuando, mal que le pese á mi im-

vidad parcial. Se trata de eso y además en Madrid la primera figura de ornato público y

hijo de la Infanta Doña Eulalia.

—A última hora de ayer ha sido recibido apreciar el efecto de conjunto, anegarse en en audiencia por Su Majestad el Rey el el mar amargo del sentimiento inefableteniente coronel Sr. Fernández Silvestre, mente doloroso, y entonces, desde este punjese de las fuerzas españolas en Larache. to de vista, el único estéticamente adecuado. También han ofrecido sus respetos á Su la grandiosidad del poema se dejará senti-También han otrecuo de Majestad una Comisión del Real Automovil Club, presidida por el conde de Peñalver, que le hizo entrega de una obra de cer artístico.

Iseo y Tristan se odian. Este había muer to en singular combate á Morald, prome to en singular combate á Morald, prome de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo é irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo e irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo e irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo e irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo e irrisión del Real Automovil com estado de aquélla; y para sarcasmo e irrisión del Real Automovil com estado de aquélla del Real Automovil com estado de aquélla del Real Automovil com estado del Real Automovil com estado del Real Autom

pato de los concejales federales Para presidir la Confederación en 1912 lia sido designado el Sr. Forrer. LA ENTREGA DE LA ARQUETA DEL SIGLO XI

Después del Consejo de ministros celebrado ayer pasaron á la real cámara el gobernador de Palencia y los comisionados de aquel Cabildo estedral á la comisionados de su amo. nia la caja de los filtros para, bajo aparien cia y con el nombre de filtro de la recon ciliación, ofrecer á Tristán el de la muerte Henios recibido un elegante folleto, im- con objeto de hacer entrega á Su Majestad Brangania, aterrada, se equivoca; en vez del de la muerte beben los hasta entonces enemigos del amor. Quedan inmóviles, se llevan las manos al corazón aguardando mo-

Cia 15 del pasado Agosto.

donativo y lo entregó al presidente del Con-En ellos nos ofrece el batallador Obispo, sejo de ministros para que éste lo pase al

LA NUEVA INFANTA

Inscripción en el Registro.

Estaban presentes al acto Su Majestad el

El Sr. Canalejas, como ministro de Gra-

se impusieron á la Infanta los nombres de María Cristina, Teresa, Alejandra, Gua-

Actuaron como testigos el ministro de Esy en la cual dice el sabio Prelado que si tado, el marqués de la Torrecilla, el duque manchase los ar tado, el marqués de la Torrecilla, el duque de inmortalizar. Naturaleza, nació, sí, à la vida de la fama y de la gieria.

Después en trases hermostsimas de sur la cual de la cual de sur la cual de la cual de la cual de sur la cual de la cual de la cual de sur la cual de la cual

Su Majestad la Reina Doña Victoria si- donde chapotean, además de cierta especie gue sin novedad, y es de esperar que así innoble de animales, los naturalistas que continúe

NOCHES DEL REAL

"Tristan é Iseo

TRISTES AMORES

algo en dos pechos. Y aquello de lo que an-tes no se tenía ni noticia, pasa á ser lo primero en nuestra vida, en el orden notu-

ral, á lo cual se sacrifica todo, por lo cual

se trabaja todo, en lo cual se piensa sin

se amabilísima y gustosa sobre toda ambrosía, por no sé qué rocío de dulzura que

destila à veces... de tarde en tarde?
Y como nobles y puros pintó Wagner á
los que, con frase de Jovellanos, pueden ser

llamados «delincuentes honrados», noble, y compasivo y recto dibujó al ofendido Rey

larc. No mata. Aun antes de conocer por

Brangania el secreto del filtro, piensa que

lgo siniestramente todopoderoso ha debi lo intervenir para que Tristán haya asi altado como hombre, como sobrino y como

asallo; para que la azucena real haya así

En el tercer acto, en el que el autor se uperó a sí mismo, aun á sí mismo en el

esto de la obra, Tristán é Iseo pronuncian

rasss pavorosas: Amore e somniare é por norire, exclama Tristán.

Mors mi chiama sorridente, dice Iseo. En efecto; soñar y morir. Mas tal es el sueño, que suele ser recibida la muerte

¡Cuándo podré dormir con ese sueño

loblado la corola mustia al lodo.

omo una liberación.

en que acaba el soñar!

: :IMPRESIONES: :

DE UNA AUDICIÓN

Para amor nascien; de amor muerto han; por amor renascen Iseo y Tristán. Cabe la su tumba nascido ha un rosal...

Escribió nuestro D. Antonio Durán en las Tres Toronjas del Jardín de Amor». Efectivamente. Por amor, por el amo

expresado en copiosa muchedumbre de obras artísticas renacen Iseo y Tristán...; y con tal fuerza de vida. que la tienen más intensa, más plástica muchos que: hombres y mujeres que realmente na cieron, crecie ton, trabaja ron, penaron gozaron... murieron calladamente banalmente estúpidamen

Mas entre creaciones. e gos del arti han monu m e n talizad los triste

conciencias y sus vidas en el fuego crucia-crimenes, aunque con la crueldad de hacer-

guno como el drama lírico de Wagner. En el fondo, el poema wagneriano coin cide con todas las variantes de la vieja le yenda. Tristán é Iseo equivocadamente be cen el filtro, el agua del amor; y como

tal virtud havie aquel agua clara, que quien la bebie de amores se abrasa,

Pristán olvida el cariño, y el respeto y la gratitud debidos á su tío y rey Marc. Iseá intermisión, sin lo cual vivir es morir en desconoce, no menos, sus obligaciones de adelante...; Qué más filtro que esa fuerza esposa; y presas fatales ambos é irrespont oscura, melancólica, incontrarrestable, fuensables de una pasión morbosa, queman sus de envenenada de pesares, de lágrimas, de

No es Tristán é Iseo, obra genialisima

de un genio, producción que se puede medi-

por varas retóricas ni con la preceptiva en la mano. Hay que ahondar en el símbolo

macabra, Kurwenal, el escudero fiel, ento

na desafiadora canción á la victoria d

Iseo, resuelta á vengarse, pide á Branga

Mas la vida lo dispone de otra manera

rir... y en lugar de la muerte invade sus espíritus y sus cuerpos una turbación, una emoción, un dolor,

una agonía de muerte, más fuerte,

más cruel que la muerte... Se mi-

Marc se acerca, y con él Melot, el traidor, y con ambos la tragedia, la traición, la dela-

razones que se rompen á los emba-tes encontrados del deber y de la

Wagner no quiso que la culpa moral

manchase los amores que su música había Quienes en el libreto vean un adulterio

hacen literatura y los que la leen.

pasión.

albedrío, que estalla hollado-

ra y desesperante... El rey



muertos, sin pronunciar palabra, volvieros à envolverse en sus sudarios y a tenders en sus sepulcros rectos, frios, inmóviles. ¡No querían la vida al precio del amor Y nosotros, cuando las armonías casi su



EL MAESTRO MARINUZZI

prahumanas del coloso nos hacian inclinar la cabeza como á todos; cuando al concluir la interpretación no sabíamos expresar la complejidad de las emociones que nos agi-taban como horrible batir de clas tempes-tuosas sino acogiéndonos á la frase paradógica: «Esto es abominablemente bueno» recordábamos como desengañadamente cristiano epilogo una frase de Tomás de Kempis, que en cierta ocasión solemne de la

CAUSERIE PARISIÉN

el horror de amar de que se sienten presas LO QUE DECLARA pin. Pinta dos esqueletos, caballeros en sendos caballos, sin freno y sin estribos. Rozando dos canillas á manera de violín, corren un nuerto campo de ceniza. De cuando en cuando se paran, y uno de los jinetes grita: «Yo soy la vida: Muertos, queréis volver á vivir?» Y asegura el poeta SOBRINO

El hijo político de Carlos Marx, el famoso filósofo Paúl Lafargue, oráculo de adel-fos socialistas, el cual, como recordarán los lectores, presentó la dimisión vital á los setenta años porque ya no podía disfrutar plenamente de los goces de la vida, no era

millonario. Su sobrino acaba de restablecer la verdad, adulterada por los periódicos.

—Mi tío—ha declarado el sobrino de Le Matin—heredó de su madre, en 1901, un capital de 161.000 francos, que era toda su fortuna. No llegaba, pues, á la sexta parte de un millón. El filósofo Lafargue se discal heredas sos traintes de millos en la carda sos traintes de millos el carda sos traintes de millos en la carda sos en la carda sos en la carda carda sos en la carda car al heredar esos treinta y dos mil duros mi-serables: ¿Qué hago con ellos? ¿Los re-parto entre los hermanos socialistas? Na les va á tocar ni á perra chica... No; lo mejor será que me los gaste bonitamente ya solo. Porque, pesc á los bobos que me creen,

yo, que he conocido de este siglo el juego, para mí me vivo para mi me bebo,

omo diz que decia Quevedo, guasón espa-olade marca. Entre Quevedo y yo, si bien mara, hay mucha semcjanza, que yo he scrito un libro titulado El derecho á la pereza y él escribió unas coplas tituladas La vida poltrona, de donde he tomado esos versitos y tomo estes otros, que vienen coma millo al dedo:

No vendrá á sobrarme la vida, si puedo; ni, cuando me muera, sobrarán dineros.

En esceto; yo estimo que, durante diez años, conservaré todavía el cuerpo ágil y ci espíritu despierto. Pasado ese tiempo, cae-rán sobre mi todas las tristezas de la seniidad. De antemano las tristezas de la seni-lidad. De antemano las rechazo, y si la muerte no viene á buscarme estos diez años, iré yo á su encuentro en seguida que pasen. Me señalo, pues, decididamente diez años de vida, y para no fastidiarme diaria-mente con los cálculos enojosos de economía doméstica, divido mi fortuna en diez par-tes bien igualitas. Me asigno la pensión gnual de 16 too travouetes cuarenta y cuainual de 16.100 franquetes, cuarenta y cuatro francos y diez céntimos al día, si el año no es bisicsto, con los cuales se puede ir tirando del carro de la vida, y cuando se acabe el dinero, presento la dimisión... de arretero.

Asi discurrió Lajargue, según nos cuenta su sobrino, el cual añade melancólicamente. como quien no ha heredado un cuarto:
—Cumplió su programa con asombrosa tidelidad.

nacionada.

Ei programa no puede negarse que era magnificamente socialista, ist que pensó en los socios hambreados el bueno de Lafar, que! Après moi, le déluge, se dijo el filoso. lo con abnegación y altruismo. ¿Pensiones bara la vejez quieren esos papanatas? Para la vejez un revolver en cada Sindicato, para que los socios presenten la dimisión vital, imitando al maestro. Todos los libros que he escrito en mi vida nada valen compara. los con el ejemplo de mi muerte magnific ca. Hagan lo que vo todos los discipulos, que todas las emissiones sociales se resuelven de una vez el día que no haya socios, gY que me dirán ustedes de que un día) en un gran banquete socialista al que asistió Lafargue, mientras los socios comían abattis de pavo y se pasmaban de la solida-ridad culinaria, el filósofo estaba en otre sala comiéndose el pavo en compañía de otros conspicuos? Todos somos iguales, si pero dejadme á mí comer el pavo y rose otros comeos los higados. Cuando los socios, hartos de asaduras, se enteraron de la cosa, de la manera que los maestros del socialismo tienen de entender la igualdad. estuvieron ó punto de tirar patas arriba la mesa y á los comensales, diciendo: -¡Los verdaderos pavos somos nosotros!

ECHAURL



vida nos escribiera una pluma religiosa, en griego, del que la traduzco, para lisonjear clásicas aficiones: «Encontrarás perdido casi todo el amor

que colocares en las criaturas, fuera de

No cabe duda; siendo así como decía el inmenso Miguel Angel que todo arte, por el mero hecho de serlo, Leva á Dios, no cabe duda: Tristán é Ises es este... arte como la Iliada... como la Diria). Comedia... como muy pocas obras más entre la producción artística de todas las literaturas de todos los tiempos.

RAFAEL ALHAMBRA

CUESTIÓN INTERNACIONAL

POR TELEGRAPO (DE NUESTRO ERRVICIO EXCLUSIVO)

WASHINGTON 13 (19,45). La Cámara de representantes ha aprobade, por 300 votos, una moción pidiendo la inmedidata rescisión del Tratado ruso-yangui, acere ca de los pasaportes de sus respectivos súbe ditos, por haberse Rusia negado á reconocet os de los israclitas norteamericanos. Ha babido un voto en contra.

REGALO DE EL DEBATE



en meralico

TREINTA VALES como este dan derecho a un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ba da verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

suspiraba Becquer. Y quién desconoce la canción á la muerte de D. José de Espronceda? Soy la Virgen misteriosa

de los últimos amores, y ofrezco un lecho de flores sin espinas ni color...

M LA CAMARA FRANCESA SE DISCUTE YA RE TRATADO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 14 (5,35).

Acaba de comenzar en la Cámara de di-putados la discusión del proyecto de ley atificando el acuerdo franco-alemán. Hay con tal motivo extraordinaria anima-

ción, tanto en los pasillos como en el salón de sesiones. Rebosan de público todas las

Había en primer término el diputado realista conde de Mun, individuo que es de la Comisión parlamentaria de Asuntos exteriores, propugnando una moción presentada por él, encaminada á que se aplace la ratificación de dicho acuerdo hasta que que den terminadas las ya iniciadas negociacio-

nes franco-españolas.

Tras de recordar el orador las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros alemán en el Reichstag y del presidente del Consejo francés en esta Cámara, dice que unas y otras dejaban entrever que ha de sufrir. Africa modificaciones más hondas aún en lo que à su cituación política. aún en lo que á su situación política se re-

«Es menester—añade—que dé nuestro Go-bierno amplias y concretas explicaciones sobre este particular.

Habla después del incidente de Agadir, y agrega: «Se ha dicho que el envío del Panther á aquel puerto marroquí tuvo por objeto obligar al Gobierno francés á reanudar sus interrumpidos pourparlers con el de Berlín. Pues bien; necesita el país saber qué pourparlers eran éstos, cuándo se iniciaron y en qué fecha, y por qué quedaron interrumpidos.»

Respecto al protectorado de Marruecos, dice: «Conviene saber su amplitud y alcan-ce. Debe, pues, hablar el Gobierno con franqueza y diafanidad.»

Censura de paso el sistema de Tratados secretos, sistema con el que es imprescindible acabar. «Cuanto á los Tratados vigentes, hayan sido ó no secretos, hay que respetarlos y cumplirlos, pues en ello va el honor y decoro de Francia, fiel siempre a su palabra y compromisos.»

Refiérese luego á los actuales tratos franco-españoles. «Claro está agrega—que el Gobierno no puede decir lo que pide a España, y menos lo que de ésta haya de conseguir. Tampoco puede, por lo tanto, la Cámara discutir ni votar ahora el acuerdo franco-alemán, puesto que esto que digo que no puede decir el Gobierno respecto á los tratos franco-españoles, constituye como la

cláusula principal de aquel acuerdo.»
«Al ir—sigue diciendo—á negociar con España, hemos encontrado en el camino á Inglaterra. Pues bien; no tiene Francia más motivos que Inglatera para olvidarse de una ya antigua amistad, por cuanto, dada la situación política por que atraviesa ahora Europa, no tiene amistades de sobra ni la una ni la otra. (Nutridos aplausos. También aplauden los ministros). En momento alguno ha sido tan amenazadora como ahora. alguno ha sido tan amenazadora como ahora la situación internacional. No hemos, pues, de caer en la trampa que se nos pone, para que dejemos una amistad por otra.»

Termina el conde de Mun suplicando á la Cámara aplace la votación del acuerdo franco-

Sube á la tribuna el ministro de Negocios para contestar al orador. Empieza M. De Selves diciendo que no ve

por ninguna parte el lazo tan estrecho que dice el conde de Mun tiene el ya concertado acuerdo franco-alemán con el que están ahora gestionando Francia y España en Madrid, y que, por lo mismo, no acierta á comprender por qué razón hubiere de aplazar la Cámara el votar dicho acuerdo, tanto to que el votarlo sólo pudiera facilitar los pourparlers que ha iniciado M. Geoffray con el marqués de Alhucemas. Termina diciendo: «Tan pronto como

de rechazada la moción presentada por el con-de de Mun, daré explicaciones á la Cáma-ra respecto á las negociaciones franco-alema-

Seguidamente baja el ministro de la tribuna, volviendo al banco ministerial; pero en vista de las ruidosas protestas que ello origina por parte de la derecha, el centro y la extrema izquierda, y tras de hablar breves momentos con el presidente del Consejo, sube nuevamente á la tribuna y dice:

«Alemania hizo saber á Francia que la expedición francesa á Fez era contraria al Acta de Algeciras, y manifestó el deseo de entrar en tratos respecto á cuantas cuestiones interesaban á ambas naciones, y muy especialmente respecto á Marruecos

Vino luego lo de Agadir. No creí hubiera motivo para convocar ninguna Conferen rencia. Además, Alemania, por su parte declaraba terminantemente que no acepta ría tal Conferencia. Se reconocía que la autoridad del Sultán era ficticia, y que Francia era la designada para restablecerla. Planteada la cuestión por Alemania, había que resolverla.. Tras de manifestar á Alemania el sentimiento que nos causaba el envio del Panther à Agadir, pues ello po- los sucesos de Cullera. día dificultar las negociaciones, iniciaron Francia y Alemania sus pourparlers. En éstos no tomó parte España, porque si lo hubiera hecho, también hubiese tenido que hacerlo Inglaterra.
Para entrar en tratos, pusimos las siguien-

tes condiciones: 1.ª, que á las potencias amigas y aliadas de Francia las pondría ésta al corriente de lo tratado; 2.2, que el acuerdo que se concertare sería sometido á la aprobación de las potencias firmantes del Acta de Algeciras, y 3.*, que Alemania no pediria ningún territorio en Marruecos. Alemania nos hizo saber que la opinión

pública alemana exigia compensaciones para el caso de aceptar el Gobierno de Berlín el portectorado de Francia sobre Marruecos. Estas compensaciones eran, dijo M. Kiderlen Waechter, la concesión del Gabón y de la parte del Congo que se extiende entre el Océano y el Sangha, á cambio de lo cual de del Serrallo, ha dispuesto que mañana nos cedería Alemania territorios en el Togo vayan dando un paseo militar hasta las cery el Camerún.

Francia contestó que no podía discutir sobre tales bases.

Abrióse entonces un periódo de tirantez, del que ha guardado memoria la Cámara. Se ha dicho que los amigos de Francia la empujaban hacia el conflicto. Es falsa en absoluto tal especie. Cierto es que nuestros de Játiva. amigos estuvieron a nuestro lado, dispuestos à prestarnos el apoyo que motivasen litares las circunstancias; pero en ningún momento pronunciaron palabra irritante alguna, clusión, la mayor, para dichos presos.

Tras de explicar el ministro como se resistió Francia á atender las pretensiones económicas de Alemania, que pedía se crearan en Marruecos dos zonas, en una de las cuales le fuesen concedidas grandes ventajas, pone de manifiesto la libertad absoluta que desde los puntos de vista admi-nistrativo, militar y financiero, le ha dado á Francia en Marruecos el discutido acuerdo. «Era, ante todo, necesario garantir la li-bertad económica en el Imperio mogrebino.

Francia lo ha logrado.» Congratúlase el ministro de que se hayan terminado las negociaciones con una

solución pacífica. «Reconoce—añade—el extranjero que de estos tratos no ha salido mermada, ni mucho menos, la situación de Francia.» (Apalu-

Al aludir luego M. De Selves á las negociaciones franco-españolas, dice:

«Consiste nuestra política para estos pourparlers en decirle à España: —Hemos adquirido en Marruecos, mediante sacrificios, una situación nueva. Tendréis parte en lo que hemos adquirido; tomad, pues, parte en los sacrificios que hemos hecho. Y esto se lo decimos á España, puesto

todo nuestro más vigilante y exquisito cuidado en no zaherir en lo más mínimo si, dignidad. (Nutridos y prolongados aplo a-Opinamos, en efecto, que una gran na-

ción cual lo es Francia, no debe abusar de su fuerza.» (La derecha, el centro y extrema izquierda protestan indignadísimas. Promuévese un gran tumulto, que dura elgunos minutos.) Sigue diciendo el ministro: «Muy censura-

ole fuera entendiésemos nuestras relaciones con España de cualquier modo que no fuese nspirado en un espíritu de verdadera amisad.» (Aplausos). Felicitase luego el orador por que mediante estos acuerdos «queda despejada nuestra po-lítica exterior en la cuestión de Marruecos,

fuente continua de conflictos». Termina diciendo: ««Debe estar Francia en condiciones de tomar parte en los sucesos exteriores, con ánimo pacífico; y es ésta la hora en que podemos apreciar los benefila nora en que podemos apreciar los beneros cios producidos por nuestras amistades y nuestra alianza. (Grandes aplausos). Y estrechando, aún más, si posible fuera, esta alianza y estas amistades, es como queremos cumplir con nuestro cometido. Y al hacerlo isí nos limitaremos á corresponder á los sentimientos manifestados por el ministro de Negocios Extranjeros inglés en la Câmara de los Comunes y por el ministro de Nego-

cions Extranjeros ruso durante la visita que estos días ha hecho á esta capital. Habla á continuación M. Lebrun para poier de manifiesto que los territorios cedidos a los invitados con pastas y licores en los

en el Congo suponen un aumento de extensión del Imperio colonial alemán.

El socialista M. Jaurés pide que el Gobierno precise la forma en que se llevan á cabo las negociaciones franco-españolas y le invita á manifestar explicitamente que, ocurra lo que ocurra, España habrá de seguir siendo para Francia la nación supremamente amiga. (Aplausos en la extrema izquier-da. Exclamaciones en algunos escaños).

Continúa M. Jaurés en el uso de la pala

francés negocia con la nación vecina inspi-rándose en sentimientos de la mejor y más afectuosa amistad y cordialidad, y que Fran-cia ha de respetar la dignidad de España, velando, sin embargo, por los intereses fran-

La Cámara acoge con nutridos aplausos estas manifestaciones.

Después de otra breve intervención del conde de Mun y de un discurso de Deschanel, que combate el proyecto, es desechada la proposición por 448 votos contra 98. El debate continuará mañana por la tarde

EN SUELO AFRICANO

CEUTA 14 (10,15) En la posición de Monte Negrón ha sido entregado hoy por los Ingenieros del todo terminado el blocao defensivo, construído al lado del puente.

El coronel Losada, de Artillería, ha salido para la Península. En la rada están los vapores Alvaro de Bazán, Recalde y el Riff, este último

DESPUÉS DEL CONSEJO DE GUERRA

la sentencia DE CULLERA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Al Supremo.

VALENCIA 14 (18,20). Informada por el auditor, y con el acuerlo que compete al capitán general de Valencia, ha sido remitida esta misma tarde al Consejo Supremo de Guerra y Marina la

Previniendo á los reos.

sentencia recaída en el proceso instruído por

VALENCIA 14 (19).

Esta mañana estuvo en Sueca el juez insructor Sr. Colomer para gestionar cerca de los reos de Cullera el nombramiento de sus nuevos defensores ante el Consejo Supremo de Guerar y Marina, al cual se ha elevado

Los reos designaron al capitán Sr. Matilla, á los Sres. Menéndez Pallarés, Sol y Orte-ga, Alvarez (D. M.) y Doval y á once de sus primeros defensores Al anochecer regresó el capitán Colomer á

Paseo militar.

VALENCIA 14 (19,45). El capitán general de Valencia, señor convayan dando un paseo militar hasta las cer-canías de Cullera las tropas de esta guarni-

Otro Consejo de guerra.

VALECIA 14 (20,35).

El día 20 se celebrará el Consejo de guerra contra los procesados por los sucesos

Hay 28 acusados, á los que defienden mi

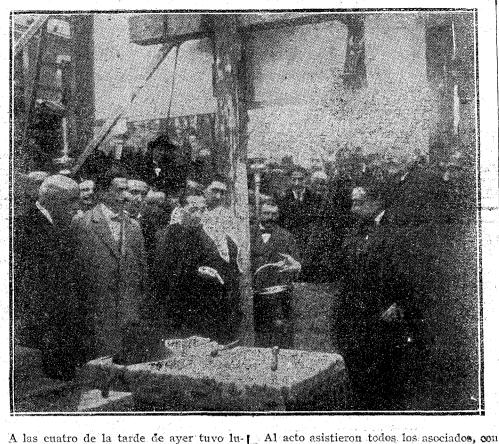
(BILBAO) deben hacer declaración alguna referente al delito y responsabilidad criminal de los cul-

G-WIERIER IE. PÍDANSE EN TODAS PARTES

CHOCOLATES

sino palabras conciliadoras é inspiradas en CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA contrario se colocaría al juzgador en la situación anómala é inconcebble de tener que de-rivar su fallo de actos ú omisiones sobre

COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA



A las cuatro de la tarde de ayer tuvo lunuevo domicilio social para el gremio de maestros é industriales del Centro popular católico de la Inmaculada.

El edifició se levantará en el solar señala-do con el núm. 20 provisional de la Cues-ta de San Vicente, donado por el fervoroso católico D. Gonzalo de Carlos.

La primera piedra fué colocada y bende-cida por el parroco de San Antonio de la

Después de la ceremonia de la colocación los invitados se trasladaron á la iglesia parroquial de San Sebastián, donde se cantó una solemnísima salve en acción de gracias. Por último, los asociados al Centro popu-lar católico de la Immaculada, obsequiaron

locales del Centro, Atocha, 18, segundo.

Al acto asistieron todos los asociados, con el presidente del gremio, D. Eduardo Martínez, arquitecto; D. Gonzalo Iglesias, abogado; D. Pedro María Usera, y los maestros D. Doroteo Fernández y D. Julio del Val. Entre los asistentes vimos à los señores D. Camilo Torres y D. Francisco Gancedos, presidente y gerente del Centro, respectivagar el acto de colocar la primera piedra del el presidente del gremio, D. Eduardo Martí-nuevo domicilio social para el gremio de nez, arquitecto; D. Gonzalo Iglesias, abo-

D. Camilo Torres y D. Francisco Gancedos, presidente y gerente del Centro, respectivamente, y los Sres. D. Tomás Dolz de Espejo, D. Santiago Cavengt, D. Gonzalo de Carlos, el escultor D. Lorenzo Conllant Valera, don José Rodríguez. D. Francisco Romero, señores Guzmán, Mesa, y otros cuyos nombres harían interminable esta lista.

Para celebrar el acto realizado ayer, el próximo domingo 17 el gremio de maestros è industriales del Centro popular católico de la Immaculada se reunirá en un banquete que tendrá lugar á la una de la tarde en el hotel Inglés.

hotel Inglés.

Una demanda confra el "frust".



30.000 duros de indemnización.

pormenores de la tramitación de este curioso pleito, réstanos tratar de los considerandos y fallo de la sentencia que hoy ha de discutirse en apelación.

La interesante doctrina que se desarrolla en los considerandos nos obliga á dar de éstos, ante la imposibilidad de transcribir-los integros en su totalidad, la más fiel idea

ofrecen jurídicamente, queda aquélla limitada á resolver si la acción deducida como derivada de un hecho delictivo ha podido ejercitarse en un juicio de índole civil, y en su consecuencia, si ha de exigirse la responsabilidad que se pretende hacer efec-

tiva, independientemente de la criminal. Después, en el segundo considerando, pasa el Juzgado à resolver el problema planteado, sosteniendo que, reconocido por el de-mandante que el suelto originario del litigio es constitutivo de un delito de injurias, y quedando á su arbitrio como parte ofen-dida, por tratarse de un hecho de los que pueden perseguirse por querella particular, el ejercitar únicamente la acción civil, considerándose extinguida desde luego la penal, con arreglo al artículo 12 de la ley de Enjuiciamiento criminal, es evidente que la demanda de que se trata no sólo se halla ajustada en su forma á las prescripciones del derecho procesal, sino que por su naturaleza y objeto se impone la competencia para conocer de la misma como perfectamente definida en la esfera puramente civil pues la facultad concedida para ejercitar junta ó separadamente las indicadas acciones es absoluta cuando se trata de delitos de carácter privado, en virtud de lo esta-blecido en el párrafo segundo del precepto anteriormente citado, sin que á su termi nante sentido puedan oponerse las prescrip-ciones del artículo 111 de dicha ley. La limitación impuesta por este precepto, relativa a que mientras estuviese pendiente la acción penal no se ejercitara la civil con separación hasta que aquélla haya sido resuelta por sentencia firme, sólo es aplicable respecto à los delitos que no son perseguibles de oficio cuando se haya utilizado la acción penal; pero como en caso contra-rio, como en el de autos, debe tenerse la misma por extinguida, y en consecuencia ninguna declaración previa puede ni debe hacerse en el orden de la jurisdicción criminal, queda libre y expedita la acción civil, cuyo jercicio unicamente podría impedirse cuando se hubiese declarado por sentencia firme que no existió el hecho del que podía nacer aquélla, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la ley de enjuiciar ya ci-

Justificada con lo expuesto la procedencia de la acción deducida, dice el considerando tercero que no cabe dudar que el conoci-miento del juscio corresponde al Tribunal civil, tanto porque es un principio axiomático y fundamental de procedimiento que la acción como medio de realizar el derecho determina por su naturaleza en la esfera jurisdiccional la competencia, cuanto porque ésta aparece perfectamente definida en caso de autos por el párrafo segundo del citado artículo 116 al establecer que, no existiendo la única causa de extinción se ñalada en el párrafo primero, se podrá ejer citar ante la jurisdicción y por la vía de lo civil que proceda. Atendiendo, además, que su efectividad se limita à exigir de quien estuviere obligado la restitución de la cosa, reparación del daño causado é indemnización del perjuicio sufrido, se hace imposible todo conflicto jurisdiccional en tre los Tribunales de orden penal y civil cuyas facultades quedan destindadas, teniendo en cuenta que los últimos no pueden ni

Publicados ayer demanda, contestación y hace improrrogable la jurisdicción que corresponde á los primeros, deduciendo de todo que las funciones de aquéllos deben concretarse á declarar lo procedente sobre la indemnización de perfuicios, aun en el supresto de que habiéndose seguido proceso criminal se habiera dictado fallo en el mismo, como tiene declarado el Tribunal Supremo en sentencias, entre otras varias, de 15 de Enero de 1902 y 4 de Diciembre

mente ofensivo, por lo injurioso, á la señorita á que se aludía y á su familia, cuyo honor se ha ultrajado, mancillando su nombre y procurando su deshonra con el consiguiente descrédito y menosprecio moral y socialmente, sin que la rectificación de la falsa noticia pueda desvirtuar ni atenuar la trascendental importancia y la gravedad de la ofensa, por haberse ya ocasionado el mal, y en tal concepto, aunque aquél no se persiga ni deba castigarse como delito por haberse extinguido la acción penal; tenien-do en cuenta que no es posible dudar de su existencia, pues se halla claramente definido en el artículo 471 del Código penal, necesariamente han de reconocerse los daños y perjuicios que ha causado, que no puede cener esfera limitada para que se estimen solamente en el orden moral y social, toda vez que también en el material son perfectamente valuables y deben, por tanto. exigirse legalmente como consecuencia de la responsabilidad civil, con arreglo á los artículos 121 al 124 del mencionado Cuerpo legal, aparte de los 112 y 116 de la ley de

Enjuiciamiento criminal, y en todo caso, los 1.092, 1.093 y 1.902 del Código civil. Para determinar y hacer efectiva dicha responsabilidad en este juicio, no se requieremande el considerando 500-ni puede impoierse, por su notoria improcedencia, una previa comprobación y calificación del delito, tanto porque se ha ejercitado independienello sólo están facultados los Tribunales de ello sólo están facultados los Tribunales de lo criminal, y por tanto no hay, por qué exa-minar si aquél es indubitado ó hipotético, ni si existe elemento intencional, cuyas delaraciones competen á la referida jurisdición, que ya no puede hacerlas por haberse

extinguido la acción penal. Queda, pues, justificado que la responsabi-lidad sólo puede y debe exigirse por el proce-dimiento civil, en razón á los daños y pernicios ocasionados, sin que para su reclamación se impongan como obligatorias otras reglas y condiciones que las de que conste ealmente la existencia de los mismos y procedan de un hecho ilícito ó de dolo, culpa ó negligencia, de la persona á quien se imoutan, reservandose à las facultades del juzgador su regulación y libre apreciación del iecho causante, en conformidad con las ci-

Sacultad de apreciar en el orden civil los hechos punibles. El sello del deshonor inhabilita para todo. Los perjuicios que causa son indemnizables.

En el sexto considerando se establece que ecesariamente ha de reconocerse como per-ectamente ajustado á las prescripciones del erecho positivo y procesal que los jueces Tribunales del orden civil tienen facultaes para apreciar los hechos de que se deriva la responsabilidad civil, y en su virtud, para juzgar únicamente al efecto de hacer sta realizable, sobre la índole y carácter primitivo de aquéllos con areglo á la ley enal, porque de otra manera resultaria inilusorio el derecho de utilizar por separado la acción civil, y á nada conduciría el

El considerando 9.º se ciñe á determinar la responsabilidad directa, sentando que no

denciado que los daños referidos se ocasio-

CONSIDERANDOS DE LA SENTENCIA

El ejercicio independiente de la acción
civil. Competencia de esta jurisdicción. Los Tribunales civiles sólo
conocen de la indemnización
de perjuicios.

En el primer considerando de la sentencia se expone que por la forma en que se
ha planteado y controvertido la cuestión
originaria de este pleito se determina otra
de especial carácter en el orden procesal, en
curya virtud, y por la íntima relación que
ofrecen, jurídicamente, queda aquélla limitado 6 receiver en el orden procesal, en
curya virtud, y por la íntima relación que
ofrecen, jurídicamente, queda aquélla limitado 6 receiver en el orden procesal, en
curya virtud, y por la íntima relación que
ofrecen jurídicamente, queda aquélla limitado 6 receiver en el orden procesal, en
curya virtud, y por la íntima relación que
ofrecen jurídicamente, queda aquélla limitado 6 receiver en el orden procesal, en
curya virtud, y por la íntima relación que
ofrecen jurídicamente, queda aquélla limitado 6 receiver como daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
demciado Que los daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
demciado Que los daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
demciado Que los daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
demciado Que los daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
demciado Que los daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
demciado Que los daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
demciado Que los daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
demciado Que los daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
demciado Que los daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
demciado Que los daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
demciado Que los daños referidos se ocasionaron por omisión, culpa y negligencia del
lemc se ha exteriorizado y difundido, como alta- practicadas por providencia del 3 de Julio último, dictada para mejor proveer.

tuicación de sus resoluciones. El considerando 7.º trata de los daños y

ituye ti mbién la de la existencia de aqué

llos, que no debe confundirse con su impor-

tancia y cuantía, nunca subordinada á re-glas precisas de valuación, y á este fin han

de tenerse presentes, como circunstancias

condicionales y elementos de juicio para la

más acertada apreciación y regulación en el caso de que se trata, que los efectos de la injuria causada á la señorita ofendida y

á su familia no pueden concretarse al ex-

tremo de que únicamente se le haya per-

judicado para contraer matrimonio, porque el ultraje inferido con el consiguiente es-cándalo coasiónanle públicamente su des-

crédito, rebajamiento o menosprecio en el orden moral y social, se le impone una nota

infamante para el desenvolvimiento de la

vida en todas sus manifestaciones, incapa

citándola para el ejercicio de una profesión adecuada á su sexo, si así le conviniere, como también para dedicarse á empresas industriales ó de otro orden, si le fueren necesarias, y hasta para la administración de sus bienes é intereses particulares, por-

que la mancha del deshonor marca siempre los actos de la víctima con el sello de la pública inhabilitación para todo de una manera permanente, y como las consecuencias funestas de tales daños se experimentan en todas consicues principalmente en

niarias, sin que á ello obste el que se haya

declarado por el Tribunal Supremo en sen-tencia de 6 de Diciembre de 1882 que no es

culpa ó negligencia, según tiene también declarado el Tribunal Supremo en las sen-

tencias ya expresadas, y especialmente en las de 27 de Septiembre de 1898 y 16 de

Los perjuicios se estiman en 150.000 pese-

tas. Es responsable civilmente el di-rector de "El Liberal". No hay

responsabilidad subsidiaria para la Editorial, La teme-

ridad.

à responder de los perjuicios causados, con no cesaban de alabar la caridad de sus pro-arreglo à lo establecido en el art. 202 del tectores. El padre director de la Congre-Código civil, cuya obligación le está impues- gación pronunció una sentida plática al ta como tal director hasta por la ley de 26 de Julio de 1883, que se cita por su representación y defensa, sin que pueda eludir su cumplimiento ni aun por la circunstancia, si realmente concurriera, de que la publicación se hiciera tomando la noticia del periódico España Nueva, porque las responsabilidades que le son imputables no pueden extinguirse por las que sean exigibles por el mismo hecho á un tercero, y con respeto á las cuales no cabe resolver en la actualidad por no ser objeto del presente litigio.

En el 10.º considerando se razona la improcedencia de la responsabilidad civil subsiliaria, establecida en los artículos 20 y 21 del Código penal, que sólo es exigible en el correspondiente juicio criminal en defecto de la del delincuente y por su insolvencia.

No hallándose tampoco determinada—

lice—taxativamente en ninguna de las reglas del artículo 1903 del Código civil la que se pretende por el actor contra la Sociedad Editorial de España, toda vez que en el párrafo cuarto, unico del citado precepto legal que define aquélla con el indicado carác-ter se habla solamente de la que contraen los dueños ó directores de un establecimiento dotación. ó empresa respecto de los perjuicios causados por sus dependientes en el servicio de los ramos en que estuviesen empleados, no pudiendo ser aplicable esta disposición al caso de autos, porque D. Alfredo Vicenti, en su calidad de director es jefe y representante responsable, en su consecuencia, de la cultura de tante responsable, en su consecuencia, de la publicación y empresa que dirige, y no dependiente de ninguna otra entidad ó persona que la lugar del naufragio, marchó á toda máquina en medio de la furiosa tormenta, logrando de la furiosa tormenta de la furiosa de la furiosa de la furiosa tormenta de la furiosa de

que se le deben imponer las costas. El fallo. Se condena al director de "El Liberal" y se absuelve al "truts".

ral, á que tan pronto sea firme la senten-cia, pague á la señorita en cuyo nombre se grave riesgo de sus vidas. ha promovido el pleito ó á su representanadas disposiciones legales y doctrina del Su- te legal la cantidad de 150.000 pesetas como premo, en las sentencias de que se ha he- indemnización de los perjuicios causados á cho mérito y en las de 16 de Mayo de 1893, la misma, por el hecho que motivó la decontramaestre, que era uno de los tripulantes de 1897, 27 de Septiembre de 1894, 13 de Editorial de España, y en su representación El oleaje arrojó la chalupa, que ya sa 1898 y 7 de Febrero de 1900.

El oleaje arrojó la chalupa, que ya sa hallaba sin gobierno, á la costa. a D. Miguel Moya, condenando además al hallaba sin gobierno, a la costa. Sr. Vicenti al pago de las costas y á que, por cuenta del mismo, es publique la sentencia cuando adquiera el carácter de ejecutoria en El Liberal, en otros dos periódicos de mar volcóla, aparten en en el Liberal, en otros dos periódicos de mar volcóla, aparten en en el carácter de ejecutoria en el Liberal, en otros dos periódicos de continuar los trabajos, y para ello encendió nuevamente las calderas, per un nuevo golpe de mar volcóla, aparten en el fuero control de esta corte. toria en *El Liberal*, en otros dos periódicos de mayor circulación de esta corte, é igualgando otra vez el fuego.

Entonces altogáronse tres marinos, logrando con control de mayor circulación de esta corte, é igualgando otra vez el fuego.

Entonces altogáronse tres marinos, logrando con control de mayor circulación de esta corte, é igualgando otra vez el fuego.

La apelación.

Tanto el demandado Sr. Vicenti, como la parte actora apelaron de la sentencia. La vista, como dijimos, se celebrará esta tarde, á la una, en la Sala primera de lo civil de la Audiencia. Informarán en ella los Sres. Alvarez (don

Melquiades) y La Cierva, que defienden à demandado y demandante, respectivamente.

Suplicamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que al hacer las renovaciones o reclamaciones tengan pables.

No puede, por tanto infringirse el artícul después de extinguida la penal si no hulo 8.º de la mencionada ley procesal, que biese posibilidad de hacerla efectiva. De lo con que reciber El Dedate.

LA GUERRA EN CHINA

cuya naturaleza jurídica no le fuera dable discurrir ni razonar, viéndose imposibilita-LOS CHINOS NO QUIEREN do de aplicar cuantas disposiciones de derecho civil ó penal fueren procedentes en jus-NADA CON ALEMANIA perjuicios, declarando que, deduciéndose aquéllo, del hecho referido, y probado éste NI CON EL JAPÓN con el ejemplar del mencionado periódico presentado con la demanda, tal prueba cons-

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

LONDRES 14 (13,10). De Pekín llegan noticias confirmatorias del odio que en aquella nación se guarda á los alemanes.

En Tsing-Tao, los republicanos han incen-

diadó la sucursal de una casa industrial ale Los japoneses.

Tokio 14 (9). La Prensa japonesa protesta de la opini n

que en China se tiene en cuanto a las inenciones del pueblo japonés, al cual so cree favorable y amparador de los revolucionarios. Un periódico dice que la amistad de las dos naciones vecinas es la mejor garantía para el sostenimiento del equilibrio asiático y cree que por los grandes intereses que Inc

glaterra y Japón tienen en China, debecian ambas naciones intervenir en ésta. Opiniones de diplomáticos.

LONDRES 14 (14,20).

tan en todas ocasiones, principalmente en blea nacional, han requerido á los diplomás el corden material, se impone legalmente la debida reparación en cuanto sea posible con debida reparación en cuanto sea posible con debida reparación en cuanto sea posible con destributos indomnizaciones pecus Los delegados nombrados por la Asamlas correspondientes indemnizaciones pecu- te para China. Todos convinieron que lo más aceptable sería una Monarquía constitucional

Pregunta y respuesta. LONDRES 14 (14,45).

El jete revolucionario, Huang Hsang, ha enviado un despacho á Yuan-Shi-Kai, ofre-ciéndole el puesto de Presidente de la Repu-

lica, si se adhiere á la causa de la revolu-La contestación de Yuan-Shi-Kai ha sido a siguiente:
«No me he hecho ya republicano porque

creo que los Gobiernos extranjaros se nega-rían á reconocer la República chia: Lo que se pretende.

LONDRES 14 (14,55). Se atribuye á Yuan-Shi-Kai el proyecto le constituir políticamente la China del si

guiente modo: Cada provincia deberá tener absoluta autonomía. Formará una República y tendrá un Parlamento, un Consejo de ministros y un

Todas las provincias chinas reuniránse luego, en virtud de un pacto fundamental, en una vasta Federación. Y el jefe de ésta será el Emperador.

La Federación china tendrá un Senado y una Cámara de representantes. El primero será nombrado por las provincias federadas, y el segundo, por la nación

El 8.º considerando se refiere al importe de los perjuicios, que estima el Juzgado en 150,000 pesetas, atendiendo á las razones expuestas y á las reglas determinadas por la justicia y equidad y dado que ni siquiera se intentó prueba en contra de aquéllos.

El considerando o es ciñe á determinadas por la macion entera.

Cías tederadas, y el segundo, por la nacion entera.

No debe ser cierta la noticia por estar en pugna con el envío de un representante á Wu Chang, para proponer á los republicanos la instauración de una Monarquía democrática constitucional.

pudiéndose conocer y juzgar en este pleito del hecho como delito y siendo por tanto innecesario é improcedente determinar el autor responsable criminalmente, está evidenciado que los describes no considerado que los describes no co

mida, organizada por los luises. Resultó ur Por todo ello, ya que no le comprende san-ción alguna de la ley penal, queda obligado familias atendían solícitos á los pobres, que terminar el hermoso acto.

En el teatro del Círculo católico tuvo lugar, por la noche, una agradable velada, en la que pronunció un elocuentísimo discurso nuestro querido amigo el joven propagandista D. Mateo de la Villa y Sanz.

El maufragio del "Delhi"

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Salvadores heroicos. TÁNGER 14 (0,23). La tripulación del crucero Briand fué la orimera que acudió al salvamento del vapor

Delhi. Recogió gran parte del pasaje, pereciendo El hundimiento del Delhi ocurrió á la una

de la madrugada. En seguida el crucero *Briand* recibió avi

pendiente de ninguna otra entidad o persona na en medio de la nuriosa tormenta, lograme en el sentido y con la significación que la do, después de heroicos trabajos, establece la comunicación con el Delhi mediante carmosa de vapor, con las cuales logro salvar, considerando se reduce á apreciar nosa de vapor, con las cuales logro salvar, con considerando de la nuriosa tormenta, logram de la nuriosa tormenta del la nuriosa tormenta de la nuriosa tormenta del la nuriosa la temeridad respecto del Sr. Vicenti, por lo además de las personas reales, a 20 mujeres y varios niños.

Como la tempestad arreciaba, el capitán del Briand vaciló antes de mandar por ter-En el fallo se condena á D. Alfredo Vicen-cera vez las canoas para continuar el ti Rey Fernandez, como director de El Libe-salvamento, pero algunos marinos y oficia-

Al llegar un falucho á 100 metros del vas por naufrago, una gigantesca ola envolvió-le completamente, llevándose al segundo

do salvarse á nado otros tres y tres oficia-A bordo del Delhi hállanse todavía 70 par sajeros y 231 hombres de la tripulación.

El temporal va decreciendo. Continúa el salvamento.

TANGER 14 (17,12). El salvamento de pasajeros del Delhi continua. Los botes van y vieuen, transportans do náufragos.

El mar está caimado. Se cree no podrá salvarse el buque, por

las grandes averías que ha sufrido. La duquesa de Fife está completamente

BARCELONA

En el Ayuntamiento

Los radicales se aprovechan del tiempo que les queda de concejales.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Un manifiesto.

BARCELONA 14 (17,35) La Unión gremial ha publicado un manihesto atacando los propósitos de adquisición de aguas de los ríos Llobregat y Dos Ríus, por los exageradísimos precios que piden las Compañías, y por lo antihigiénico de

Otra protesta.

BARCELONA 14 (19,10). La Sociedad de Estudios Económicos ha protestado ante las autoridades superiores del acuerdo del Ayuntamiento sobre la reguro que el Sr. Navarro Reverter no irá á versión de los tranvías.

Orfain contratado.

BARCELONA 14 (20,50). El Orfeón barcelonés ha sido contratado para las próximas fiestas organizadas por la Asamblea diocesana de Acción Católica.

Un estreno. BARCELONA 14 (20,55).

Mañana se estrenará en el teatro Eldorado, por la compañía que dirige Mariano de La-rra, la comedia de D. Miguel Echegaray, titulada Lucha de clases.

Periódicos denunciados.

BARCELONA 14 (21,45). El fiscal ha denunciado los periódicos El Diluvio, El Progreso, El Poble Catalá y El Liberal, por reproducir una información del periódico francés L'Humanité, y que considera injuriosa para el Rey.

A la Asamblea.

BARCELONA 14 (23,50). Han llegado varios delegados de las Repúblicas americanas para asistir á la Asam-

Una estadística.

BARCELONA 14 (22,55). El Museo Social lia comenzado á preparar una estadística de las huelgas habidas en

Una conferencia. BARCELONA 14 (22,30).

En el Centro autonomista ha dado una con ferencia D. José Cabré, tratando de las ventajas del sufragio proporcional y censurando el universal, por prestarse á injusticias y abusos.

¿Sesión permanente?

BARCELONA 15 (2). El Ayuntamiento continúa la sesión co-

menzada á las cuatro de la tarde. Los concejales radicales han aprobado los nuevos empleos, que recaen en amigos suyos. También tratan de aprobar varios negocios

Se supone durará la sesión toda la no-

EN PALACIO

LA COMISION DE PALENCIA

El Sr. Canalejas, al recibir ayer á los periodistas, les habló del acto celebrado en Pa lacio, donde estuvo por la mañana la Comi-sión del Cabildo de Palencia, á quien acom-pañaban el gobernador civil de aquella provincia y el ex ministro Sr. Osma.

La Comisión hizo entrega al Monarca de la famosa arqueta del siglo XI, valuada en OCUPACION 200.000 pesetas, y Don Alfonso, en el acto, pasó á manos del Sr. Canalejas el objeto recibido, elogiando el rasgo del Cabildo palentino, á cuya Comisión hizo entrega de rruces de Carlos III como muestra de gratitud por la donación hecha al Estado. El acto de la firma de la escritura de entrega de la arqueta fué ayer tarde, á las

Al salir de Palacio, el Sr .Osma dijo al Sr. Canalejas que ayer era el día más grande le su Gobierno, porque había rescatado la famosa arqueta, á lo que respondió el presidente que era el tercer día grande entonces, porque las arquetas rescatadas son tres.

La Comisión del cabildo de Palencia parece que gestiona en Madrid también la resolución de unos expedientes de obras, que ción es necesario hacer en aquella catedral, y se- Italia gún nuestros informes el éxito le acompaña, pues es seguro que dichos expedientes serán resueltos favorablemente.

Información política

CONSEJO EN PALACIO

Como jueves, ayer se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de

Don Alfonso. Al salir, el Sr. Canalejas marchó á su domicilio, donde recibió á los periodistas, á los que dijo que el Consejo había sido no muy breve, pues en él se habló de muchas cosas, si bien nada tuvo importancia para

darlo á la publicidad.

—Ha sido—dijo el presidente—este Consejo como un desfile de renovación de sucesos, pues hemos recordado toda la actualidad en estos días.

Cuando terminó, se pusieron á la firma del Rey algunos decretos.

Yo puse varios nombramientos de canónigos por oposición, algunos indultos de penas leves y una pequeña combinación de magistrados, decretos que no puedo facilitar porque he de refrendarlos antes.

LA NEGOCIACIÓN FRANCO-ESPAÑOLA El Sr. Canalejas estuvo ayer mañana en el ministerio de Estado, donde dijo fué á

enterarse y consultar algunos papeles.

Preguntado por el curso que seguirán las negociaciones franco-españolas y su actual

De Valencia estado, dijo que hoy viernes, en la recepción diplomática que se celebrará, como de costumbre, en el ministerio de Estado, el Sr. García Prieto entregará á M. Geoffray un apuntamiento, correspondiendo á la No-te que éste le dió al comenzar las conversa-

LOS INGENIEROS DE CAMINOS

na acordado convocar á una Asamblea na-cional, á la que acudan representantes de todas las fuerzas vivas del país, para for-mar una masa de opinión en la que pueda apoyarse el ministro de Fomento para con-La Asociación de ingenieros de Caminos apoyarse el ministro de Fomento para con-seguir de las Cortes el crédito que solicita para la conservación y reparación de carre-

Los ingenieros propónense hacer una activa campaña de propaganda preparatoria de

LOS CONJUNCIONISTAS

El Comité de conjunción republicano-socialista se reunió ayer en el Congreso, ignorándose de qué trataron, aunque claro es que puede suponerse que de nada intere-sante para la vida política, dada la ineficacia de sus acuerdos.

LOS ARANCELES La ponencia especial de la Junta de Aranceles se reunió aver en el ministerio de

Los ponentes se separaron sin lograr flegar á un acuerdo, dejando dicho extremo para someterlo hoy á la deliberación de la Junta en pleno.

A las diez y media se reunirá hoy en dicho ministerio la referida ponencia para corparse de las partidas referentes á enrejados para cercas y tejidos labrados de aljados para cercas y tejidos labrados de algodón, que fueron dejados atrás.

Ha llegado una Comisión de Pamplona

formada por los diputados forales D. Antonio Baztán y D. Francisco Martínez, para gestionar del Gobierno la resolución de algunos asuntos de interés provincial.

COMISIÓN QUE LLEGA

LO QUE DICE UN MINISTERIAL Un personaje ministerial ha manifestado que el Sr. Canalejas, á quien no se ocultaue es preciso hacer una modificación en el Gabinete, es probable que se decida á proveer la cartera de Gracia y Justicia, encargándose él de la de Hacienda, á fin de poder cercenar con su autoridad de presidente

posesionarse de la Embajada cerca del Va- to de la fuerza de la Guardia civil en Ali-

El Instituto y la Academia

POR TELÉGRAFO

(PE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

PARÍS 14 (9,32) En el año próximo, la presidencia del Instituto de Francia volverá á la Acade-

La Junta de gobierno del Instituto estará entonces formada por el director de la Aca-demia francesa; Luis Leger, de la Academia de Inscripciones; Lippmann, de la de Cien-cias; Contan, de la de Bellas Artes, y Re-nault, de la de Ciencias Morales y Políti-cas. Estos cuatro serán vicepresidentes, y

secretario, Tureau Daugin. La toma de posesión de la nueva Mesa se verificará el 3 de Enero en solempe sesión, à la que asistirán en pleno las cinco Academias, dirigiendo el acto M. Chuquet, actual presidente.

Anselmi no está enfermo

No es exacto, como ha dicho la Prensa, que el eminente tenor Anselmi se halle graemente enfermo.

El aplaudido divo se encuentra en perfec-to estado de salud, y pasado mañana debuta-rá en el Liceo, de Barcelona. La información ha debido obedecer á un cambio de apellidos, pues el que está enfermo es el tenor Krismer, el cual ha sustituído

El niño de Gasset, acabadito de licenciar, se lleva la secretaria de la Universidad Central, con 6.000 pesetas de sueldo. Para tales momios se precisa ser hijo de papá... En cambio, para obtener, no 6.000, sino 10.000 pesetas, basta cortar todos los días el "vale" de EL DEBATE, aunque se llame uno Pérez.

TRIPOLI

DE TADIURA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

TRIPOLI 14 (8.) Las tropas italianas han ocupado, sin encontrar resistencia, la posición de Tadjura ayer, á las cinco y treinta de la

Repercusiones.

PARÍS 14 (13,10). Noticias de Jerusalén dicen que la población musulmana está excitadísima contra

La Policía ha declarado que no puede responder de la seguridad de los súbditos italia-Estos han reclamado auxilio al Consu-

lado de Alemania. El contrabando.

ROMA 14 (16,25). Consta de una manera positiva que los turcos reciben gran cantidad de armas y mu-niciones que de contrabando les son entrega-

das por la costa y por la frontera arge-En vista de ello se han dado severisimas 95,15; ídem Orense á Vigo, 19,35. órdenes para que se extreme la vigilan-

Una interpelación.

LONDRES 14 (18,2). El ministro de Negocios Extranjeros, míster Edward Grey, ha recibido una carta de lord Masón, anunciándole que en la primera sesión de la Cámara le preguntará si es un hecho sancionado por las naciones, y entre ellas por Inglaterra, la anexión de la Cirenaica y la Tripolitania á Italia.

Turcos y árabes.

ROMA 14 (20). saber que al creer los árabes que los turcos no eran partidarios de continuar la guerra, les han obligado à combatir desde ahora en las avanzadas, so pena de abandonarlos á su pia suerté.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Un beneficio.

VALENCIA 14 (23).

La asociación de la Prensa celebrará mañana una gran función de beneficio en el

VALENCIA 14 (23,50) Mañana marc≜ará á Bilbao, con objeto de tomar parte en el mitin organizado en la invicta villa, D. Manuel Simó, jefe del partido carlista de Valencia. A despedirle á la estación acudirán gran

número de correligionarios.

En Madrid, la máxima ha sido de 11,9 gra los, y la mínima, de 2,6. En el resto de la Península, la mínima, de grados bajo cero, se registró en Teruel. Sigue el tiempo lluvioso,

Hacienda para ver de hallar una fórmula conciliatoria acerca de la tributación sobre La firma del Rey Notas de Sociedad Reyes y Vallejo, y la enmienda queda desacos y otros envases.

De Gracia y Justicia.

Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Valencia á don han expedido las siguientes Reales cartas de

Sebastián Aguilar Fernández. Nombrando juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Barcelona á don de Treviño, á favor de la marquesa de Agui-Fernando de Prats y Gay. lar de Campóo, por fallecimiento de su her-

Nombrando arcedianno de la catedral de Ciudad Real á D. Ramón Pérez de Vargas. Nombrando chantre de la catedral de Segorbe á D. Marcelino Blasco y Palomar. Nombrando canónigo de Barbastro á don Marcelino Capalvo Trillo.

Indultando de penas leves á los condenados Simón Fernández y Bernardo Mora.

De Gobernación.

Real decreto reorganizando el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Canarias, reándose dos Secciones, que tendrán su residencia en Santa Cruz de Tenerile y en Palmas de Gran Canaria, respectivamente. -Idem jubilando al jefe de Administrala cifra del presupuesto en las proporcio-nes que el Sr. Rodrigánez desca hacerlo D. Eduardo Espada Guntín, y concedien-y no hace por la oposición de los demás del proporcio de jefe de Administración dole honores de jefe de Administración civil.

-Idem aprobando el contrato de arrendamiento de un local para acuartelamien-

-Idem concediendo la nacionalidad española á un súbdito francés y á otro oto-

De Hacienda.

Fijando en 4.555.024,80 pesetas el capital por que ha de tributar en el año actual el Banco Alemán Trasatlántico en concepto de contribución mínima de la tarifa tercera de la establecida sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Concediendo honores de jefe de Administración, libre de gastos, á D. Bernardino Ochoa y García, al tiempo de su jubi--Nombrando interventor de Hacienda de

Murcia á D. José Manuel Sevilla y González, subdirector tercero de la Deuda

De Guerra.

Proponiendo á los coroneles de Artillería D. José Martínez, D. José Pita, D. Ubaldo xach, D. Ramón Lorente y D. Sixto Alsina y al teniente coronel de dicha Arma D. Estanislao Bretons, para los cargos de director de la Pirotecnia militar de Sevilla, Parque regional de Madrid, mando del segundo regi-miento montado, director de la Fábrica de Artillería de Sevilla y mandos de la Comandancia de Gran Canaria, y noveno depósito de reserva de Artillería, respectivamente

Disponiendo que el intendente de división D. Martín García Vao y Camuñas cese en el cargo de intendente militar de la tercera región y pase á situación de reserva á solicitud propia. —Proponiendo para el cargo de jefe de la intendencia militar de la octava región, al

subintendente de primera clase, D. Luis Are-

Entizaciones de Bolsas

		1.1					
	14	DEI	DICIEM	BRE	DE	1911	
40.00	CONTRACTOR OF					-	e de

BOLSA DE MADRID

PRECE-

	DENTE.	HOY
	0.7.04	27.02
Fendes publicesInterior 4 0/0 con		3 5,8 0
Idem fin de mes	85,89	86,00
Idem in próximo	85.95 95,56	95,75
Amortizable 4 0/0		101,25
Idem 5 0/0		101,70
Cédulas B. Hipot. de España 4 0/ Oblig, municipales por Resultas 4 0	101,00	
Id. 1908 liq. Deudas y Obras 4 1/2 0		00,00
ObligacionesC. E. M. Tracción 5		000,00
Casino de Madrid 5 0/0	0 104,85	00,00
Comp. Madrileña Electricidad 5 0	0. 88,00	
Sociedad Eléctrica del Mediodía		000,00
Electricidad de Chamberi 5 0/0		00,00
Sdad G. Azucarera de España 4 C		
Unión Alcoholera Española 5 0/0.		
Acciones. Banco Hispano - America		145,00
Idera de España		457,50
idem Hipotecario de España	251,60	252,00
Idem de Castilla	94,00	000,00
Ildem de Gijón	170.00	000,00
Idem Español de Crédito	118.00	000,00
Idem Español del Río de la Plata.	494,60	494,00
Idem Central Mexicano	477,00	478,00
Unión Española de Explosivos		000,00
Companía Arrendataria de Tabaco		000,00
S. G. Azucarera España, Preferen	tos. 47,00	
Idem, Ordinarias Azufrera del Coto de Hellín	17,00	
Secondary Classical and Classi	99,00	000,00
Sociedad Electricidad de Chamber	rf 81,00	00,00
Idem de id. del Mediodia		1000,00
Ferrocarril del Norte de España	96,29	
Idem Madrid & Zaragoza y Alican	nte. 95,00	
Comp. Eléc. Madrileña de Tracci Unión Resinera Española.	ón. 98,00	00,00
Unión Alcoholera Española	100,00	
Altos Hornos de Rilbeo	88,00	

Altos Hornos de Bilbao... 288,00 000,00 CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS Paris, 108,00; Londres, 00,00; Berlin, 134,25.

BOLSA DE BARCELONA Interior 4 por 100 contado, 85,85; ídem fin de mes, 86,02; ídem fin próximo, 00,00; Amortizable 5 por 100, 101,15; Acciones ferrocarril Norte de España, 96,30; ídem Madrid á Zaragoza y Alicante,

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 86,50; Amortizable 4 por 100, 95,50; Acciones Banco de Bilbao, 320,00; ídem Banco Español del Río de la Plata, 495,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 95,70; Renta francesa 3 por 100, 95,65; Acciones Ríotinto, 1.811,00; ídem Banco Nacional de México, 1.006,000; ídem Banco de Londres y México, 600,00; ídem Banco Central Mexicano, 439,00; ídem Banco Español del Río de la Plata, 456,00; ídem ferrocarril Norte de España, 423,00; idem ferrocarril de Madrid á Za-ROMA 14 (20). ragoza y Alicante, 418,00; ídem Crédit Lyonnais, Referencias del teatro de la guerra hacen 1.528,00; ídem Comp. Nat. d'Escpte. París, 940,00. BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 99,75; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 77,37; Benta alemana 3 por 100, 81,75; Brasil 1889 4 por 100, 86,75; idem 1895 5 por 100, 102,00; Uruguay, 3 1/2 por 100, 75,00; Mexicanc 1899 5 por 100, 101,25; Plata en barras,

onza Stand, 25,37; Cobre, 60.81. BOLSA DE MÉXICO

Acciones Banco Nacional de México, 403,00; ídem Banco de Londres y México, 239,00; ídem Banco Central Mexicano, 173,00; ídem Banco Oriental de México, 141,00; ídem Descuento español, 115,00; ídem Banco Mercantil Monterrey, 136,00; ídem Banco Mercantil Veracruz, 152,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 193,00; Bonos hipotecarios ídem íd. 6 por 100, 97,00. BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 250,00; ídem Banco Español de Chile, 160,00.

BANDA MUNICIPAL

Programa del concierto que tendrá lugar

PRIMERA PARTE.—Obertura solemne, Pa-rés; Recuerdo á Gaztambide, gran potpou-Ubras (primera vez), Chapí; La juventud de ción. Hércules, poema sinfónico, Saint-Saëns; El Viaje de Sigfredo por el Rhin (primera vez), al con

SEGUNDA PARTE. - Sinfonia, Beethoven; illegro con brio. Andante con moto. Scher-

Reales cartas de sucesión

Por el ministerio de Gracia y Justicia se

sucesión: En el marquesado de Guevara y condaod

lar de Campóo, por fallecimiento de su hermano el duque de Nájera. Idem en el marquesado de Quintana del

Marco, á favor de la condsea de Villase-ñor, marquesa viuda del Riscal, por fallecimiento de su hermano el duque de Ná-Idem en el condado de Castronuevo,

favor de D. Juan Hurtado de Amézaga y Zavala, por fallecimiento de su tío el duque de Najera.

Idem en el condado de Hornachuelos, a favor de D. José de Hoces y Olalla, por fallecimiento de su padre, D. Lope de Ho-

ces y Losada. REALES LICENCIAS —Concediendo Real licencia para con-traer matrimonio á D. Manuel Velasco Solís, hijo de los marqueses de Ríocabado,

con doña Ana de Solis y Tovar. Idem à doña María del Milagro, Rodríguez de Valcárcel y de León, hija de los marque ses de la Roca, condes de Pestagua, con el conde de Torrefiel, vizconde de Miranda.

UNA PROFESIÓN

Ha profesado en la Orden Carmelitana, y en el convento de Monjas Descalzas de la ciudad de Bujalance, la señorita Teresa Cocas, perteneciente á una de las familias más distinguidas de la localidad.

El acto resultó solemne y conmovedor. Reciba la profesa, que en el claustro lle-vará el nombre de Teresa de la Sagrada Familia, nuestra enhorabuena.

Ha salido para Andújar, con objeto de to

mar parte en un acacería, el marqués de Viana, y para Sevilla doña Sol Rubio, hija del célebre doctor D. Federico, ya falle--Han regresado de Salamanca los mar

queses de Trives. Dentro de breves días es esperada en Madrid la marquesa de la Mina.

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

DISCUSIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

LA JUNTA EN SESIÓN PERMANENTE

POR LA MAÑANA

A las once menos cuarto se reanudó la sesión, bajo la presidencia del Sr .Francos Rodríguez, dando principio por la discusión del capítulo 9.º del presupuesto de gastos. Acto seguido, el Sr. Barrio defiende una enmienda pidiendo la inclusión en el presupuesto de 5.119 pesetas, cantidad que reclama el capataz mayor de cementerios municipales, y cuyo abono se acordó en la sesión de 18 de Junio de 1910.

Y después de intervenir el presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Buendía, y los Sres. Uceda, Catalina, Corona, Largacha, Dorado y De Carlos, la enmienda es desechada. A propuesta del Sr. Francos Rodríguez

y después de varios discursos de los seño res Dorado, De Carlos, Buendía, Catalina y Díaz, se toma el acuerdo de no discutir ninguna reclamación de reconocimiento de crédito que no haya sido previamente re conocido por el Ayuntamiento y sancionado por la Junta municipal, como asimismo que se consigne la cantidad que sea necesaria para cuando la Comisión de Hacienda dictamine sobre cada uno de los casos.

El Sr. García Molinas defiende una en 1,60 252,60 obras en las calles. Habla de las grandes deficiencias que se

observan en el pavimento, añadiendo que en vigilancia, logrando realizar algunas deten-1,00 494,00 el año próximo las deficiencais serán ma-El Sr. Sáiz de los Terreros apoyó lo propuesto por el Sr. García Molinas, y en nom-bre de la Comisión declara el Sr. Buendía bre de la Comisión declara el Sr. Buendía que á más de los 100.000 pesetas á que alu-de en su enmienda, figuran otras muchas

partidas por obras de pavimentación. El alcalde interviene, diciendo que Madrid ha aumentado de extensión, careciendo de los elementos necesarios para la compensación correspondiente.

Añade que hay 22 Compañías elèctricas, sin contar el Canal de Isabel II, el de Santi-llana, la Fábrica del Gas y otras que tienen necesidad de continuar abriendo zanjas en las calles.

Y termina su discurso proponiendo à la Comisión, que estableciéndose un término medio se concedan 200.000 pesetas. El Sr. Gurich apoya la enmienda, adhi riéndose el Sr. Catalina á lo propuesto por el

alcalde. El Sr. Uceda pide que la Junta acuerde solicitar del Gobierno un millón de pesetas

para pavimentación. Rectifica el Sr. García Molinas. El marqués de Morella pide que se aumen-

te la consignación para pavimentos. Por unanimidad se acepta la enmienda del Sr. García Molinas, acordándose que se nombre una Comisión para que reclame al Gobierno la subvención de un millón de pesetas por la conservación de pavimentos, nom brándose para que la formen á los señores

Francos Rodríguez, García Molinas, Buendía, marqués de Morella y Ortueta. El Sr. Aguilera defiende una enmienda pidiendo 47.500 pesetas para obras y cambio de rasante y afirmado de la plaza de Antón Martín.

Los Sres. Catalina, Vallejo, Buendía, Dorado, Sáinz de los Terreros, Largacha, Corona, marqués de Morella y Trasserra intervienen en la discusión. Puesta á votación nominal, se desecha la Y tras larga discusión se aprueba el pre-

supuesto de gastos, suspendiéndose la sesión

hasta las cuatro de la tarde.

A las cuatro en punto declara abierta la sesión el primer teniente de alcalde, Sr. García Molinas, con asistencia de escaso número de concejales y asociados. El Sr. Rodríguez Reyes presenta una enmienda relativa al presupuesto de ingresos,

que es desechada. de pesas y medidas á la cantidad de 600.000 pesetas. El Sr. Gayo le contesta en nombre de la

Comisión, afirmando que, como el arbitrio se ha de recaudar en los fielatos y no en los en el teatro de Price esta tarde, á las cinco Mercados, como hasta aquí se venía hacienrés; Recuerdo à Gaztambide, gran potpou-do, la recaudación será muy superior à la cri-fantasía sobre motivos de sus mejores conseguida en este período de experimenta-El Sr. Catalina declara que el Sr. Uceda, al combatir esta partida, lo hace á impulsos

Se suscita un debate entre los señores

El Sr. Aragón ocupa la presidencia. El Sr. García Molinas defiende una en-mienda para que se reduzca de 20 pesetas á 12,50 la cuota sobre automóviles, que es lo que se pagaba antes.

Se oponen á esta baja los Sres. Buendía El Sr. García Molinas rectifica.

El Sr. Dicenta interviene, y la enmienda es retirada por su autor. Son aprobados los artículos 3.º, 4.º, 5.

El Sr. Talavera defiende una enmienda pidiendo la implantación de un arbitrio ex-traordinario del 50 por 100 del aumento del valor del suelo, por reformas urbanas. La sesión terminó á la una y media de la

madrugada, habiendo comenzado á las cuatro de la tarde.

En la sesión de hoy viernes se discutirá el proyecto de construcciones escolares, que ha presentado D. Joaquín Dicenta y han aprobado las Comisiones reunidas.

TODAS PARTES

POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) A puñetazos.

PARÍS 14 (7).

La ovación que se le tributó puède cali-ficarse, por lo que celebraba y por las personas que la hicieron, de brutal.

Estudiantina.

MARSELLA 14 (12.) Los estudiantes de Medicina se han amotinado, causando en el edificio de la Facultad grandes destrozos, en señal (?) de protesta contra el catedrático M. Magon. Tal es la indignación de los escolares contra dicho profesor, que éste tuvo que salir á escondidas del edificio, ante el temor de

que se le matara por los amotinados.

Estos han dirigido una exposición al Gobierno pidiendo la destitución del expresado catedrático, y anunciando que no entrarán en clase mientras M. Magon siga formando parte del Claustro.

En Persia.

TEHERÁN 13. El Gobierno ha acordado la disolución del

La situación en Junchal. El corresponsal de la Agencia Havas en funchal telegrafía con fecha de hoy:
«Desde el domingo, los marinos y descar-

carga de los vapores. Los carpinteros se han adherido á la

gadores impiden el aprovisionamiento y des

La Policía de la población ha entregado e mando á las autoridades militares.» —El barón de San Pedro, antiguo jefe de Gabinete en el ministerio de Negocios Ex-tranjeros, ha fallecido.

LOS CARTELITOS DE ESTA MADRUGADA

Se dice que después de las tres de la ma-

o para los reos de Cullera. También se asegura que la Jefatura Superior de Policía ordenó circulasen con toda urgencia órdenes severas, que fueron comu-nicadas á los guardias de Seguridad y á nadas para el Gramophone y puestos á los 8,00 000,00 mienda al capítulo 10, en la que se propo-10s serenos, para arrancar los carteles que venta en la Casa Ureña. 10s serenos, para detener á quie-10s serenos, para detener á quie-9,00 457,50 de 100.000 que se consignan para nuevas nes se sorprendiera pegando otos, y que obras en las calles. dependientes de la autoridad extremaron su

> Nosotros hemos preguntado, tanto en las Comisarias como en la Jefatura, sin que Barrios inundados. La epidemia variolosa. Sus nos haya sido posible comprobar estas no

USAD PARA ESCRIBIR LIMPIO LA

MÁQUINA

ENSEÑANZA DE MECANOGRAFÍA EXPOSICIÓN Y VENTA:

BARQUILLO, 4, MADRID

NO TIENE CINTA

NO DESAPARECE LO ESCRITO

EL ATROPELLO DE ANOCHE

HOMBRE MUERTO En la plaza del Callao y esquina á la calle del Carmen ha ocurrido, próximamente á las

A dicha hora pasaba por la plaza arriba indicada, para dirigirse à la calle de la Man-zana núm. 3, donde se había iniciado un pequeño conato de incendio, el automóvil del Cuerpo de Bomberos, en el preciso momento en que un anciano intentaba cruzar la plaza, y bien porque él no oyera la trom-peta, ó bien porque el chauffeur no tuvo tiempo de refrenar la marchar, el automóvil se le echó encima, derribándole al suelo.

nueve de la noche de ayer una horrible des-

A los gritos de terror dados por los nu-merosos transeuntes que á esa hora pasaban por allí, acudieron presurosos los guardias de Seguridad números 87, 156 y 459, que das á los capítulos 3.º, 7.º y 9.º, solicitando que se reduzca la cantidad de ingresos por el capítulo 3.º del artículo 1.º en concepto de debajo de las ruedas al herido, conduciendo a oficio del capítulo 3.º del artículo 1.º en concepto ciéndole inmediatamente y en el mismo auciendole tomóvil á la Casa de Socorro del distrito del Centro. Al llegar á dicho centro benéfico, los fa-

cultativos de guardia dictaminaron muerte. El Juzgado, avisado telefónicamente, se

personó acto seguido en la Casa de Socorro y ordenó que el cadáver fuese trasladado al Depósito judicial.

El chauffeur, Santiago López, después de prestar declaración, ingresó en el Juzgado. El muerto se llamaba Pablo de los Santos al combatir esta partida, lo hace a impuisos del malhumor político que padece, asegurando, como el Sr. Gayo, que aumentará la recaudación al hacerse en las estaciones samozo de cuerda, y era natural de Puebla de Montalbán, provincia de Toledo.

BILBAO

La Sociedad El Sitio Los republicanos se proponens

expulsar á sus enemi-

gos políticos.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

El gobernador se inhibe.

BILBAO 14 (20,15).

El gobernador civil ha acordado inlibirse en el recurso de alzada interpuesto por los propietarios contra el acuerdo del Ayun, tamiento, que les obliga á inscribirse para el suministro de agua del río para la lim-

Alcaldías vacantes.

pieza de las casas.

BILBAO 14 (21). El diputado conservador D. Juan Ganda rias ha conferenciado con el gobernado para tratar del nombramiento de los nuevos

pramiento de alcaldes recaiga en dos conser-Anoche se ha verificado ante un punto numeroso el esperado match de boxeo entre Carpentier, de dieciocho años, campeón francés, y Warry Levi, de veintiuno, campeón les de Vizcaya á dos demócratas.

Junta general.

La Sociedad El Sitio ha convocado á sus socios á junta general para el sábado próxido. Se dará cuenta de la gestión administra tiva y se elegirán las vacantes de la direc-

conservadores que lucharon contra la cana lidatura conjuncionista.

En el tablón de anuncios se ha fijado un edicto, en el que liberales y conservadores censuran á los republicanos, promovedores de estos conflictos, y censuran también

NOTICIAS

El conocido ortopedista de Barcelona don Pedro Ramón ha resuelto conceder un premio o recompensa de 5.000 pesetas à quien acredite haber entregado hasta la presente fecha, y en cantidad apreciable y no menor à la de un centenar anual, aparatos de igna les ó mejores condiciones que los ofrecidos por el señor compareciente y adaptables cada caso concreto, según los modelos que presentará desde luego, ó sea dentro de lo diez días siguientes á la fecha, á las Reales Academias de Medicina de dicha capital, Ma

Si dentro de los cuatro meses siguientes á contar de la presente fecha no se ha presentado persona ni entidad alguna para ope drugada aparecieron en diversas calles de esta capital unos carteles pidiendo el indulefecto la oforta autes expresada, y se dará por retirada la misma.

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

CÓRDOBA 14 (22,10.)

Los barrios bajos están inundados.

Las autoridades han adoptado precaució nes para evitar posibles desgracias, y hat repartido socorros entre los damnificados.

Se ha suspendido la vista de las causas

El Guadalquivir viene crecidísimo. fe-

seguidas al ex corredor de comercio Anto nio Torrella, por estafas.

tores de periódicos que se celebró en la Red dacción de aquel diario con motivo de la campaña de difamación iniciada en el ex tranjero y relativa á las supuestas torturas

A la protesta acompaña una imparcial re ación de los trágicos sucesos desarrolla los en la región levantina.

POR TELÉGRAFO HUESCA 14 (13.)

do. Los médicos han perdido toda esperand

El Sr. Camo continúa en gravisimo estac

Enviense los paquetes al apartado de EL DEBATE, núm. 466 con la in-dicación "Para el KIOSCO".

TRIPOLITANIA PRINCIPE,

alcaldes de Bermeo y Guernica. El Sr. Gandarias pretende que el nom-

BILBAO 14 (22,45).

En esta junta dáse como seguro será planteada nuevamente la cuestión surgida raiz de las últimas elecciones municipales cuando los republicanos pretendieron que la Sociedad expulsara á los socios liberales

Los elementos de los partidos conservador y liberal han presentado un escrito á la di-rectiva, pidiendo explicaciones.

la candidatura presentada, por estar amañada por los conjuncionistas, los que quie ren, por lo visto, seguir monopolizando la referida Sociedad El Sitio.

drid, Cádiz, Coruña, Granada, Murcia, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Vallado lid, Zaragoza y Colegio de Médicos de Viz

La casta Susana, Gente menuda y otras

DE CORDOBA POR TELÉGRAFO

pensión de una vista. Está lloviendo sin cesar hace treinta

horas.

Extiéndense con carácter epidémico los casos de viruela.

UNA PROTESTA

Nuestro querido amigo y compañero el ilustre director del A B C, D. Torcuato Luca de Tena, ha enviado á todos los gráña. des periódicos de Europa y América la copia, traducida á cuatro idiomas, de la protesta acordada en la reunión de direcde los procesados por los crimenes de Cu llera.

EL SHÑOR CAMO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

KIOSGO DE EL DEBATE

RAMILLETES Y TARTAS PARA REGALOS

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy

Santos Ireneo, Teodoro, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro y Fortunato, mártires; Santos Valerio y Maximino, confesores, y Santa Cristina, esclava.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, y continúa la novena á la Purisima, predicando por la tarde, á las cinco y

media, D. Luis Calpena. En la parroquia de San Andrés, á las diez, función solemne á la Purísima, costeada por el venerable Cabildo de señores curas párrocos de esta corte, en unión del excelentísimo Ayuntamiento, predicando el

parreco de Santa Maria. En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), fiesta á la lumaculada, á las diez, siendo orador D. Gabriel López; por la tarde, á las tres y media, completas, reserva, letanía y

En la iglesia de Loreto (calle de O'Donnell), por la tarde, á las fres y media, sigue la novena à su titular, sin sermón. En San Martín, idem à Santa Lucía, à las cinco; predicará D. Metodio Quintanar.

En Santa María (cripta de la Almudena), idem á las cuatro y media, predicará el señor cura párroco. En el Cristo de la Salud, ídem, D. José

Suárez Faura. En Santa Bárbara, á las cinco y media,

Espíritu Santo: Adoración Nocturna.

Turno: San Ildefonso. (Este periódico se publica con censure eclesiástica.)

SUMARIO DEL DÍA 14

Ministerio de Marina. Real decreto dis-poniendo pase á la escala de reserva el ca-pitán de navío de primera clase D. Alberto

tigo, de la que es autor D. Javier Betegón. Ministerio de Gracia y Justicia. Real or-den concediendo el uso de una medalla de den concediendo el uso de una mediden concediendo el uso de luna mediden concediendo el uso de una mediden concediendo el uso de la Junta de gobierno de los Colegios de Abogados de España.

Ministerio de Hacienda. Real orden resolviendo instancia del alcalde-presidente del Ayuntamiento de Córdoba, solicitando se arbitrios comprendidos en arbitrios comprendidos en la seguros La Integridad.

Sociedad de seguros La Integridad.

Otra disponiendo se dirija una comuni de concentra de la concentr

ley de 12 de Junio último, y que ha acordado establecer desde 1 de Enero de 1912 en sustitución del impuesto de consumos.

—Otra disponiendo se habilite la isla de de Viticultura, que tendrá lugar en Pam-plona en Julio de 1912, con objeto de que invite oficialmente á los Gobiernos de las Colom, en el término municipal de Mahón, en la isla de Menorca, para embarcar por el fondeadero de Les Llanes, en régimen D. Fidel Galarza.

En la iglesia de la Compañía, idem, el de cabotaje y exportación, mineral de cinc padre José María Torrero.

el fondeadero de Les Llanes, en régimen de cabotaje y exportación, mineral de cinc de la mina Constancia, propiedad de doña

y San Ildefonso, del Pópulo en el Sacra-cales, cementos, maderas y hierros para la El Patronato de Enfermos tera de Málaga á Almería.

-Otra autorizando el embarque con destino al puerto de Vigo de los productos de las fábricas de salazón y conservas de pescados en la ría de Arosa, en los puntos de dicha ría en que las fábricas se hallan establecidas.

—Otra disponiendo se habilite el punto denominado la Nitja, en la isla de Menor-ca, para el embarque de cereales.

Otra confirmando en el cargo de ins-pector especial de la renta del alcohol, con ejercicio en todo el territorio español de la provincia, á D. Manuel Mies y Sánchez. Otra disponiendo que á los billetes ex

pitán de navío de primera clase D. Alberto
Balseyro y Casajús.

—Otro promoviendo al empleo de capitán de navío de primera clase al capitán de
navío D. José María Chacón y Pery.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas
Artes. Real orden disponiendo se adquietrán, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 200 ejemplares de la obra La
Conferencia de Algeciras. Diario de un testica de la que es autor D. Javier Betegón.

—Otra disponiendo que á los billetes exmismas condiciones que á los billetes exmismas condiciones que á los militares, ó
sea con la rebaja de un 25 por 100, y siempre que se de publicidad á esta tarifa, tributen por el 10 por 100, por estar comprendidos en el art. 26 del vigente reglamento
del Estado, 200 ejemplares de la obra La
Conferencia de Algeciras. Diario de un tescodiendo nuevo plazo para la presentación

cediendo nuevo plazo para la presentación de proyectos para el ferrocarril estratégico

—Otra disponiendo se dirija una comuni-cación al ministerio de Estado dando cuen-ta de la celebración del Congreso Naciona!

La misa y oficio divino son de la Octava Francisca Llado y Jurado.

Transita de la Corte de María.—Nuestra Seya de la Alcazaba, en la provincia de Alnora del Tránsito en el Carmen, San Millán mería, para desembarcar piedras sin labrar, la inserción gratis.

naciones extranjeras.

Esta benéfica institución, establecida en la calle de Santa Engracia, 21, cada día en-sancha más la esfera de sus socorros y bene-

Asiste actualmente á unos 350 enfermos al mes en sus respectivos domicilios, proporcionándoles alimentos, ropas y asistencia nédico-farmacéutica.

Para atender á aquellas familias de la clacaso de aceptar la asistencia gratuita, pero que, sin embargo, no tienen posición bastante holgada para soportar los crecidos gastos de una enfermedad, por corta que sea, el Patronato de Enfermos ha conseguido de su Cuerpo facultativo un servicio especial à domicilio por la ínfima cantidad de una peseta, 1,50 ó dos pesetas, no bajando del primer precio ni excediendo del último, el que será estipulado en el Patronato, según

nero, sino también en especie, como ropas, comestibles, caldo, leche y todo aquello que sea utilizable para los enfermos desvalidos.

TEATROS

Esta noche no hay función. Mañana sábado, segunda representación de Tristán é Isco, por la Gagliardi y la Guerrini, acompañadas de Rousseliere, Challis, Walter, Oliver, Ordóñez y Del Pozo El domingo por la tarde, *La Walkyria*,

y por la noche, Manon, para despedida de

demostrado los dilettanti madrileños, y sicu-do Manon una de las obras en que más alto-nivel alcanza el supremo arte de la Stor-chio, no es aventurado esperar que su despedida será un acontecimiento teatral.

El jueves 21 del corriente se verificará la inauguración de la temporada Maria Gue-rrero-Fernando Díaz de Mendoza, con el estreno de El Alcázar de las perlas, leyenda trágica en cuatro_actos, puesta en verso por se media que no necesitan ni están en el D. Francisco Villaespesa, cuya obra se representará con el siguiente reparto:

Sobeya, señora Guerrero; la sultana Aixa,

señora Salvador; Leila Hassana, señorita Adamuz; Zahara, señorita Gelabert; Fátima, señorita Riquelme (E.); Alhamar, emir de Granada, Sr. Cirera: El principe Muhamad, su hijo, señorita Jiménez (C.); Abu Ishac, vali de Comares, Sr. Thuillier; Azhuna, alarife, Sr. Diaz de Mendoza; Aly primer precio ni excediendo del último, el que será estipulado en el Patronato, según lo que cada uno desee dar.

El Patronato de enfermos se dirige á los enfermos pobres para que acudan á él en demanda de auxilio, y á las personas pudientes les pide una limosna por el amor de Dios, limosna que no es preciso sea en di-Ozmín, Sr. Guerrero; Aliatar, Sr. Urquijo;

Un emisario, Sr. Covisa; Un capitán, señor G. Muñoz; Un esclavo, Sr. Covisa; Un paje, Sr. Covisa; damas, esclavos, caballeros, guardias, soldados, músicos, comerciantes, cautivos, siervos y gente del pueblo.

Lara. El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas comedias Por las nu-

Cervantes.

Señores que han encabezado el abono á los 10 viernes de moda á beneficio del Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso: Señores marqueses de Comillas, señora marquesa de Pozo Rubio, señores marquela insigne artista Rosina Storchio, que de marquesa de Pozo Rubio, señores marquesan general admiración disfruta en nuestro ses de Cayo del Rey, señores marqueses público.

bes (dos actos) y Doña Clariens (dos actos)

Dadas las simpatías que siempre la han ga, señores condes de la Mortera, señores condes de los Villares, señora de Santos Suárez de Bruguera, señores duques de T'Serclaes, señores de Matilla, Codina, Astiz, Martín Menéndez, San José, Raventós, señores marqueses de Portago, señores de Fernández Alcalde, señor ministro de la

Sobernación y señores duques de Tovar. Por causas ajenas á la voluntad de la emoresa, y en atención á las muchas personas que así lo han solicitado, la primera función á viernes á beneficio del Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso tendrá lugar el viernes 22 del corriente, en vez de

Sigue, en su consecuencia, abierto el abono para las pocas localidades que quedan

Fotógrafos, aficionados

BSPANA

DEBATE

PAGARÁ CINCO PESETAS

por cada fotografía de actualidad que se le envie y sea publicada.

RECORDADLO

Fotógrafos y aficionados

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE 2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

ESPECTÁCULOS J. PARA HOY

REAL — A las 4 y 1/2.—Bened-cio de la Asociación do Acto res españoles. ESPAÑOL, - Beneficio de

Asociación de actores.—A las 9.—Un drama nuevo. COMEDIA. - Beneficio de la

Asociación de actores espa fioles.—A las 9.—Mi papá.

LARA.—(Moda.)—A las 9 y 113.

El cereado ajeno.—A las 10
y 112. — Doña Clarines (do-ble).

Beneficio de la Asociación de actores,—A las 6 y 1₂.—La losa de los sueños (doble). CERVANTES.—A las 9 y 1[2:— La praviana.—A las 10 y 1[2:— La escondida senda (2 se tos) y El hombre que hace reir (doble).

Beneficio de la Asociación de actores españoles.—A las 6 y 1[2.—Bodas de plata (doble)

APOLO. - A las 6 y 112. - La fa COMTCO. Beneficio de la Aso

ciación de actores españo-los.—A las 6 y 112.—Les ju-glares (2 actos, doble). — A las 10 y 112.—Los juglares (2 actos, doble).

PRICE.—A las 5 y 112.—Concierto por la banda munici-pal.—A las 10.—Su Majestad el Cuplet (estreno). -- A las 11 y 114.—La Geisha. COLISEO IMPERIAL,-(Con

cepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 y 112.—Películas.—A las 5, función a beneficio de nañoles. Váznsa cartelas v programas.—A las 6 y 1/2 (especial).—La sombra.—A las 9 y 1/2.—La caída.—A las 10 y 112.—El angelus (especial

BENAVENTE .- De 5 4 12 1/2. — Sección continua de einematografe. Todos lo

RECREO DE SALAMANCA.-3 á 8.—Martes y viernes mo da. Jueves infantiles.-Miér celes y sábados, carreras de cintas. Skating cubierto. Cl-mematógrafo y otras diver-

FRONTON CENTRAL -- A 1a 4.-Primer partido á 50 tan tos.—Macala y Teodoro (ro-jos), contra Vicandi y Al-berdi (azules).—Segundo, a 30 tantos.—Cecilio y Modes-to (rojos), contra Alzpurúa y Elcla (azules).

PAN DE VIENA SON tus para postre.

Exquisitos chocolates elaborados & brazo y ricas pas LA VIENESA

Recoletos, 4; Serrano, 45;

San Marcos, 26, y Postas, 4.1

LUCAS IMOSSI É HIJOS MAVIDAD GIBRALTAR

Agencia maritima de correvs transatlánticos PARA RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

SALIDAŞ El 19 de Noviembre el vapor ACQUITAINE El 30 de Noviembre el vapor PROVENCE Se garantiza la comodidad, limpieza é higiene, alimentos, servicio y

rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y caloríferos eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, Ensaimadas, Ceres y brioches médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad Fan gluten, centeno é integral. de los pasajeros estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafia sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje.

Se contesta la correspondencia á vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis á quien lo solicite.

Dirijanse: Apartado núm. II. Despachos: Irish Town, núme milia real (dobie).—A las 10. 10 17, y Puerta de Tierra, mism. La minjer romantica (dobie).

Dirección telegrafica. Dirección telegráfica: "PUNIP" GIBBALTAR

Para adornar el árbol. caprichosos objetos del

novedad con o sin dulces desde 15 céntimos. A provincias franco en todas las estaciones de España; enviamos 100 piezas distintas por 30 pesetas. Casa Thomas, Sevila, 3, Madrid.

pan de viena SOL MARCA SOL

LA VIENESA Recoletos, 4; Serrano, 54; San Marcos, 26, y Postas, 4

PARA PREMIOS Y LIMOSNAS Francias fuertes á 30 cénti mos; chalecos bayona dobles 1,75; mantas sábanas jergones precio muy barato, Cañiza res, 20.



Paquetes.

Pastillas. 14 16 y 24 14 y 16 16

1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 1,50, 1,75, 2 y 2,50 1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas con 6: rag nes. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con an na, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall: Principales ultramarinos.

ACREDITADOS TALLERES del escultor

Imágenes, Altares y toda clase de carpinteria reli- este periódico, Barquillo, 4 y 6. giosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia

Con los "Suposiforios Victoria" à la gli cerina solldificada se destierra el estreñi-

miento. Caja, 1,50. Victoria, 9.-Madrid

VISO Para anuncios y suscripciones, en la Administración de

nteresa á todos los comer-ciantes dedicados al artículo PAN DE VIENA conocer el hermosísimo surti-MARCA do que tenemos en juguetería

Valladolid. DH OCASION Tuberías de geero usadas para conducción de aguas

extranjera. Pidase catálogo Se sirve en los grandes hoteles Hustrado. P. Guillen e hijo. y mesas aristocráticas. Horna-

da especial de cinco á seis de

la tarde, incluso los domingos. Pan gluten, centeno é integral, LA VIENESA vapor y para parrales y cer-as. J. Rivers Vargas. Recoletos, 4; Serrano, 54;

SAN JUSTO 1, MADRID San Marcos, 26, v Postas, 4.

DOS MIL DUROS

PARA NUESTROS LECTORES

EL DEBATE regala à sus suscriptores y lectores

2.000 duros

distribuidas en esta forma:

1.000 duros para el PRIMER PREMIO

1.000 pesetas

para el SEGUNDO PREMIO

500 pesetas para el TERCER PREMIO

250 pesetas

para el CUARTO PREMIO

500 pesetas para CINCO PREMIOS DE 100 PESETAS CADA UNO

roesetas

para CINCO PREMIOS DE 50 PESETAS CADA UNO

2.500 pesetas para 100 PREMIOS DE 25 PESETAS CADA UNO

Para tener derecho á un billete bastará reunir Treinta vales como el que diariamente aparece en todos los ejemplares de EL DEBATE. Estos vales serán canjeados en la Administración de este periódico por los billetes definitivos.

Cada suscriptor o comprador del periodico tiene derecho á tantos billetes cuantos paquetes de Treinta vales, ya sean de días correlativos, ya de varios días sin orden alguno, ya de un solo día, presente en nuestra Administración. Los suscriptores o compradores de fuera de Madrid que hicieren el

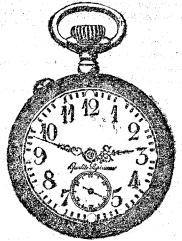
envio de vales por correo, habrán de certificar la carta, así como mandar el franqueo para la contestación certificada é inclusión de los billetes que les correspondan. No respondemos de los extravios ocasionados por falta de franqueo,

por no haber certificado las cartas ó por cualquiera otra deficiencia ajena á nuestra Administración. A nuestros numerosos suscriptores de Ultramar les enviaremos los

billetes correspondiente á su suscripción. Los vales aparecerán hasta el día 24 de Marzo próximo. El plazo para canjearlos en nuestra Administración lo avisaremos con tiempo

También fijaremos en su día la fecha exacta del sorteo.

Gran Relojeria de Paris FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTÁSTICO GRAN NOVEDAD!

En caja niquel con buena máquina garantizada, caja meda extraplano .
dem, maquina extra, áncora, rubies .
de caja de plata cen máquina extra de áncora, 15 ru-

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente. Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1.50 ptas.

Anuncios: Conde de Romanones,



RE RECIBEN

Esquelas de defunción Y ANIVERSARIO

HOSPICIO

TRADUCCIÓN DE

born-Hill, á mano derecha, al salir de la y cruzándose de brazos. Cité, se halla un estrecho y sucio pasaje que conduce à Saffron-Hill. Alli-se ven muchos-repuso el chalán, pero ya se la sala, paseó una inquieta mirada à su tes. en miserables tenduchos enormes paque apaciguarán bien pronto, eno le parece alrededor cubriéndose los ojos con la mano, tes de telas de todas clases que se venden à usted así? de lance; es el punto donde habitan les Fagin hizo una señal afirmativa. y exprenderos que compran efectos á los la- tendiendo la mano en dirección de Safdrones, y encima de las puertes y debaio fron-Hill, pregunto: de las ventanas se ven colgados todos los géneros expuestos para la venta. Aquel

verdadero mercado, donde por la maña- go se halle entre ellos. na y por la noche pululan silenciosos mercaderes que tratan de sus negocios en oscuras trastiendas, y se van á hurtadillas, como han venido. Allí, lo mismo el traficante en ropas hechas que el vendedor de tejidos ó trapos, expone su mercancía como una muestra para el ladrón; mientras que en húmedos y oscuros sótanos se pudren montones de huesos ó enmobscense toda clase de restos de hierro viei).

Tal era el pasaje donde acababa de entrar el judío, sin duda bien conocido una vuelta con usted. de los sucios habitantes de aquel lugar, -En verdad, señor Fagin, que sola-

---La vecindad era demasiado peligrosa,

- Hay alguno allá bajo esta noche? - En Los Tres Cojos? El judío hizo una señal afirmativa.

Fagin con aire de sentimiento. -Non est ventus, como dicen los hom-Trae usted alguna cosa con que podamos hacer negocio?

judío.—Espéreme, se me antoja ir á dar taba sentado un presidente con un marti-El judío volvió la cabeza, é hizo con pues todos los que estaban en el dintel la mano una seña, indicando que prife- un mal piano, el cual tocaba un individuo de las puertas, lo mismo vendedores que ría ir solo; y como por otra parte no esta- de nariz colorada, cuyo semblante estacompradores, saludábanle familiarmente ba el hombrecillo dispuesto á marchar en ba cuidadosamente vendado á causa de una Fagin contestaba á todos del mismo modo, jos debió privarse por aquella vez del pla-

se puso á fumar gravemente. y su perro. Fagin hizo una rápida seña ñal de aprobación, y entonces otros artis-- Es verdad! Va he oído quejarse á puerta, y deslizándose silenciosamente en los ruidosos aplausos de los concurren-

> percibirse desde fuera, merced à estar las nias, hombre de aspecto atrevido y de apaciguado. Se le está siguiendo la pista, el judío se encontró solo, adquirió de nue ventanas herméticamente cerradas, y á las formas atléticas, que mientras los demás y si aliora se dejase ver, le pescarían de cortinillas rojas que cubrían los cristales, se divertían, paseaba sus miradas por todas

tan confuso como los sonidos que se oían. Pero á medida que la vista iba acostumgin?-preguntó el mercader llamando al una larga mesa, al extremo de la cual esllo en la mano, como insignia de sus funciones. En un rincón de la sala veíase

En el momento de entrar Fagin en la to, una joven entretuvo al público cantanjos, título bien conocido de todos los ha- cada una de las cuales el acompañante se en una callejuela donde, encontrando- do negociante al judío, que acababa de bitantes de aquellos lugares, era la mis- tocaba con todas culturado todas con todas culturado todas con todas culturados esta se ya culsu elemento, volvió á su paso preguntarle por su salud. ma taberna donde ya han figurado Sikes primera parte, el presidente hizo una se-En la conflencia de Snow-Hill y Hol. Lively-dijo Fagin frunciendo las cejas á un hombre que estaba sentado en el tas, colocados á su izquierda y su derecha mostrador, subió la escalera, abrió una entonaron un dúo que fue cantado entre

> sonomías que se destacaban del grupo. El techo estaba ennegrecido; de modo que partes, fingiendo dejarse llevar por el pla- (1) Mezcla de aguardiente, agua y azúcar.

decía. A su lado estaban los cantantes, del negocio. que al entrar en la sala no era posible recibiendo con indiferencia los cumplilistinguir ninguna cosa. De vez en cuan- dos y apurando sendos vasos de grog (1), do, no obstante, y al abrirse la puerta, es- que les ofrecían sus entusiastas admirado- te en la palabra él. bres de ley—repuso el hombrecillo mo- capábase un poco de humo, y entonces res. Todos los concurrentes tenían im-viendo la cabeza con expresión maligna.— veíase un extraño conjunto de cabezas, abyectos tlamando la estración á función. res. Todos los concurrentes tenían imabyectos, llamando la atención á fuerza de ser repugnantes. La astucia, la ferocibrándose al espectáculo, acabábase por dad y la embriaguez en todos sus grados del bolsillo un reloj de acero; aún creí yo se mostraban bajo el aspecto más hendionbres y mujeres agrupados alrededor de do; veíanse entre las mujeres algunas jó-

> conmover, examinó rápidamente todos los to que no se halla aquí; sí, mañana aun semblantes, mas sin encontrar, al parecer, será tiempo. lo que buscaba. Al fin llamó la atención del individuo que presidía, y haciéndole una seña con la mano, salió de la sala á paso de lobo, del mismo modo que ha-

quiere usted acompañarnos? Todos se alegrarían mucho.

-; Está él aquí?

-¿Y no hay noticias de Barney?-pre-

guntó Fagin.

necesidad de recurrir á cerillas, ets. Este nuevo relojtie-ne en su esfera y manillas una composi-ción RADIUM.—Radium, materia mine-

ral descubierta hace algunes años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos esfuerzos y trabijos se ha podido concentrario anticale mineral de la contra contr conseguir aplicarle, en influa cantidad, sobre las horas y masore has noras y ma-millas, que permiten yer perfectamento las horts de noche. Ver este reloj en la osben-rid des verdadara-mente una maravilla.

Llamamos la aten-

ción sobre este nueva

reloj, que seguramen-te será apreciado por

todos los que sus ocu-paciones les exige sa-ber la hora fija de no-che, lo qual se consi-

gue con el mismo sin

Gren facilidad da la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.



En la imprente de cete periódico (pasaje de la Alhambra, núm. 2), basto las tros de la madrugada.

EL HUÉRFANO

CARLOS DICKENS

Enrique Leopoldo de Verneuil paso, sino que iba cada vez más aprisa, con el aire de un hombre asustado, presa de una violenta agitación. Un coche lan- al pasar con una inclinación de cabeza. el momento, el dueño de Los Tres Cc. fluxión. zado al galope estuvo á punto de derrito les gritos de los transeuntes, avi- pero no se detuvo hasta llegar al extremo cer de ver al honrado Lively, quien des- sala, el artista pasaba sus dedos sobre las sandole el peligro que corría, le hicieron pararse en la acera. Después de haber evi- chalan de pequeña estatura, que sentado y desconfianza con cierta dama de la tien- nó un rumor general. Todo el mundo petado en lo posible las grandes calles, en- delante de su tienda fumaba en una pipa. da de enfrente, volvió á coger su ripa y día una canción, y cuando cesó el alborocaminandose por callejuelas y oscuros pasadizos, llegó por fin á Snow-Hill, y una mente con verle hay suficiente para cugez allí, apresuró el paso hasta introducir- rarse de una oftalmia-contestó el honra-

ordinario. pasaje, 6 mejor dicho, aquella colonia co-

hay una barbería, café y taberna, y es tratando de recordar;—que yo sepa, hay color. para todos los rateros de baja estofa, un media docena; pero no creo que su ami--Supongo que Sikes no está -

> -Hoy, nada-contestó el judío aleján--¿Va usted á Los Tres Cojos?, Fa-

del pasaje, para dirigir la palabra á un pués de haber cambiado una seña de dula teclas, á guisa de preludio, lo cual ocasio-

como si buscase á alguno.

Una espesa nube de humo de tabaco envolvía todos los objetos, de tal manera,

listinguir una numerosa sociedad de hom-

Era curioso observar alguna de las fi-

venes en la flor de su edad, pero ya mardel cuadro.

bía entrado. -¿Qué se le ofrece á usted, Sr. Fa-

El judío movió la cabeza impaciente y preguntó en voz baja:

-No-contestó el hombre.

-Ninguna contestó el dueño de la ta-— Ninguna—contestó el dueño de la ta-berna de Los Tres Cojos, pues era él mis-vida... ¡Ja, fa! La sala estaba iluminada por dos me- En primer lugar velase el presidente, que mo;—y ya puede usted estar seguro que cheros de gas, cuyo resplandor no podía no era otro sino el maestro de ceremo- no se moverá hasta tanto que se haya fué á reunirse con sus huéspedes. Cuando

Folletín de EL DEBATE (41) mercial, tiene su existencia particular; | -Espere usted-contestó el mercader, el humo de los quinqués no alteraba el cer de la música, sin que se le escapase fijo. En cuanto á Barney, todo va bien, nada de lo que hacían los demás, prestan- pues no he oído hablar de él; pero no tendo asimismo atento oído á todo lo que se ga usted cuidado, que ya sabrá salir airoso

> -¿Vendrá él esta tarde?-preguntó el judio recalcando el acento particularmen.

> -Monks, ¿no es verdad?-repuso el tabernero vacilando. -i Chit! Si-mumuro Fagin. Sin duda-contestó el otro, sacanda

que vendría antes: si quiere usted aguardar diez minutos, acaso... -No, no-interrumpió el judío con vischitas por el vicio y manchadas por la veza, como si a pesar de su deseo de vert disolución y los crímenes. Estas jóvenes á la persona en cuestión experimentase formaban la parte más triste y sombría un alívio en no encontrarla. Dígale que he venido á verle, y que vaya á mi casa Fagin, á quien nada de aquello podía esta noche. No... mejor será mañana, pues-

> -Está bien-contestó el hombre. -/ No hay más que decir? -Nada más por ahora-contestó el judío bajando la escalera.

-A propósito-dijo el tabernero en voz baja inclinándose sobre la barandilla; Los Tres Cojos, 6 mejor dicho, Los Co- do una balada en cuatro estrofas, entre lido al instante detrás del judío.—¿No cer una venta! Felipe Barker está alií. iqué buen momento sería este para hatan borracho, que un chiquello podría con él. -; Ah, ah!-dijo el judío levantando

la cabeza.—No es este el momento de acabar con Barker; aun hay que hacer alguna cosa antes de ajustarle las cuentas, y por lo tanto, vuelva usted a la reunión. amigo mío, y diga á los concurrentes que El tabernero se echo a reir también, v

(Se continued).